



**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO AL CONSEJO COMUNITARIO  
DE DESARROLLO DE LA ALDEA BÁRCENA DE VILLA NUEVA,  
GUATEMALA**

**SISTEMATIZACIÓN**

**Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social  
De la Universidad de San Carlos de Guatemala**

**POR**

**Dairin Suzel Rodas López**

**Previo a conferírsele e título de**

**TRABAJADORA SOCIAL**

**En el grado académico de**

**Licenciada**

**Guatemala, septiembre de 2014**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo  
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo  
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez  
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Estudiante Katherine Rossana Tinti Esquit  
Estudiante Mariflor Acabal España

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo  
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque  
Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo  
Tutor(a) Licda. Lucrecia Palmira  
Revisor(a) Msc. Belia Aydée Villeda Erazo

**“Los autores serán los responsables de las  
opiniones y criterios expresados en sus obras”**

**Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de  
la Universidad de San Carlos de Guatemala**

*Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"*

## APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 11 de agosto de 2014

Of. 163/2014-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo  
Coordinadora  
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

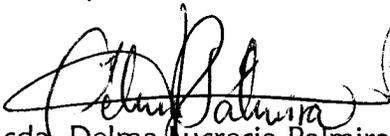
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO AL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA BÁRCENA DE VILLA NUEVA, GUATEMALA elaborado por la estudiante: *Dairín Suzel Rodas López*, quien se identifica con número de carné: 200611667.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

  
Licda. Delma Jucrecia Palmira  
Tutora



c.c. Tutor

*Instituto de Investigaciones "F.S. Angela Ayala"*

**APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN**

Guatemala 21 de agosto de 2014

Of. 179/2014-IIETS

A

Coordinación IIETS  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Respetable Coordinador/a:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO AL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA BÁRCENA DE VILLA NUEVA, GUATEMALA por la estudiante: *Dairin Suzel Rodas López*, quien se identifica con carné: 200611667.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

MSc. *Bella Aydeé Villeda Erazo*  
Revisora



c.c. Revisora  
c.c. archivo  
ceci

*Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"*

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 020-2014

Guatemala 04 de septiembre de 2014

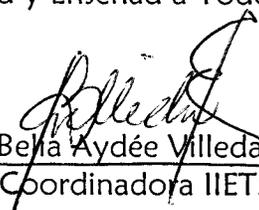
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo  
Directora  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO AL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA BÁRCENA DE VILLA NUEVA, GUATEMALA elaborado por la estudiante: Dairin Suzel Rodas López, quién se identifica con número de carné: 200611667 a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"



MSc. Bely Aydeé Villeda Erazo  
Coordinadora IIETS

c.c. archivo  
ceci

**ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 216/2014**

*Autorización de Impresión Informe Final*

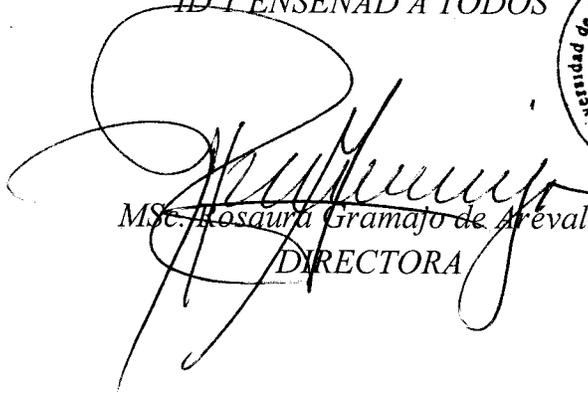
*La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 163/2014-IIETS de fecha 11 de agosto 2014, extendida por Licda. Delma Lucrecia Palmira, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 195/2014-IIETS, de fecha 21 de agosto de 2014 y Dictamen de Sistematización 020-2014, de fecha 04 de septiembre de 2014, suscritos por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Revisora y Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.*

**ACUERDA:**

**AUTORIZAR** la impresión del Informe Final de Sistematización denominado: **FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO AL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA BÁRCENA DE VILLA NUEVA, GUATEMALA**, elaborado y presentado por **DAIRIN SUZEL RODAS LÓPEZ**, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el Grado Académico de Licenciada; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de Graduación, el cual queda integrado por: MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria; Licda. Delma Lucrecia Palmira, Tutora; y MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, como Revisora y Coordinadora del Instituto de Investigaciones de la Escuela.

Guatemala, 9 de septiembre de 2014

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo  
DIRECTORA



## ACTO QUE DEDICO

- A Dios: Por el inmenso amor que me has demostrado, por tu guía constante por escuchar mis oraciones, estar conmigo en los momentos de debilidad y darme la fortaleza que necesito.
- A mi madre: Reyna Isabel López Hernández, gracias madre por tu amor incondicional, tu apoyo, tus cuidados y consejos y a hasta por tus regaños porque de esta manera me demuestras lo valiosa que soy para ti.
- A mi padre: Rubén Manuel Rodas, porque has arriesgado tu vida por acompañarme en mi camino, porque de esta manera has conocido de cerca mi profesión y a través de esto te has ganado el respeto y admiración de muchos. Gracias por tus cuidados y porque nunca me has abandonado. Te amo papi.
- A mis hermanos: Juan Carlos, por ser un ejemplo de humildad y perseverancia; Karen, porque nunca te rindes eres una mujer luchadora y de gran valor, Heidi por ser un ejemplo en mi vida, gracias por tus cuidados, consejos y por todo tu amor pues me has enseñado que pesar de las dificultades con actitud y perseverancia puedo generar cambios en mi vida y Glenda, porque a pesar de tu carácter y el mío siempre estás conmigo apoyándome te quiero chaparra.

- A mis sobrinos: Carlos Alejandro, Ángel Manuel, Juan Carlos, María Fernanda y Carlos Andrés, mis cinco amores, que con sus ocurrencias, travesuras y picardías, hacen que mi vida sea mejor, porque a su corta edad cada uno de ustedes me ha demostrado el valor de la vida y lo importante que es luchar por cumplir con lo que nos proponemos.
- A mis abuelitos: Carmen, Antonia, Juanita y Felipe porque aunque no están presentes físicamente, están orgullosos de mí, gracias a ustedes por darme estos padres maravillosos.
- A mis cuñados: Carolina, Luis Carlos y Tancho, gracias por formar parte de mi familia, en especial a ti Tancho por todo tu apoyo y amistad.
- A mis tíos y primos: por el apoyo que me han dado a lo largo de mi vida.
- A mis amigos: Sindy, Cesar, Karin y Jaqueline, incontables han sido las aventuras que hemos pasado juntos, hemos llorado pero también reído, nos hemos apoyado en momentos de debilidad y tristeza pero también de alegría, compartiendo triunfos los cuales nos han unido más, gracias por formar parte de mi familia.
- A mis amigas: Cecy, Delmi, Nadly, Pamela, Lucky, Irma, Angélica, Vivian, Andrea y Anabella, por su apoyo y amistad, porque a pesar de las distintas actividades que cada una de nosotras

poseemos siempre buscamos el espacio para fortalecer nuestra amistad.

A la familia:

Cutforth, por estos años de amistad, por los incontables momentos que nos han fortalecido, pero sobre todo por su apoyo y por ser parte importante de mi familia.

A mis compañeros y amigos de trabajo :

Janeth, Lic. Iván, Lic. Víctor H., doña Rosy, Lic. Dubon, Licda. Deisy por sus muestras de cariño, especialmente a Viví, Karen, Omar, Rudy G., y Cecilio C., por estar siempre pendiente de mí, gracias por su apoyo cariño y amistad.

A mis padrinos:

Licda. Sindy López, Licda. Rebeca Orellana y Lic. Juan Carlos Rodas, por ser un ejemplo profesional a seguir.

A la Escuela de Trabajo Social de la USAC:

Por brindarme la oportunidad de desarrollarme académicamente.

Y:

A todos los presentes por compartir este momento conmigo.

## INDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	01
CAPÍTULO 2	
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA	
2. Aldea Barcena de Villa Nueva	06
2.1.1 Clima	07
2.1.2 Flora y fauna	08
2.1.3 Ambiente	08
2.1.4 Población	09
2.1.5 Situación socioeconómica	10
2.1.5.1 Actividad económica	10
2.1.5.2 Aspectos de salud	11
2.1.5.3 Aspectos de educación	15
2.1.5.4 Aspectos de vivienda	20
2.1.5.5 Aspectos de organización comunitaria	21
2.1.5.6 Aspectos de seguridad	24
2.1.5.7 Aspectos culturales	24
2.1.5.8 Costumbres	25
2.1.5.9 Aspectos religiosos	25
2.1.5.10 Servicios básicos con que cuenta la comunidad	25
CAPÍTULO 3	
DELIMITACIÓN TEÓRICA	
3.1 Desarrollo Comunitario	29
3.1.1 Asamblea	29
3.1.2 Autogestión	29
3.1.3 Comunidad	29
3.1.4 Comunidad Rural	30

3.1.5	Concertación Social	30
3.2	Trabajo Social	30
3.2.1	Campos de acción	31
3.2.2	Métodos de Trabajo Social	31
3.2.3	Trabajo social Individual y familiar	32
3.2.4	Evaluación Social	32
3.2.5	Método de Trabajo Social de Grupos	32
3.2.6	Método de Trabajo Social de la Comunidad	33
3.2.7	Organización de la comunidad	34
3.2.8	Plan de Desarrollo Comunitario	34
3.2.9	Trabajo Social en la comunidad	35
3.3	Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural	35
3.3.1	Consejo	35
3.3.2	Consejo Comunitario de Desarrollo	35
3.3.3	Convocatoria	36
3.3.4	Coordinación	36
3.3.5	Evaluación de Proyectos	36
3.3.6	Organización Comunitaria	36
3.3.7	Personalidad jurídica	36
3.3.8	Plan	37
3.3.9	Programa	37
3.3.10	Promoción Social	37
3.3.11	Proyecto de Desarrollo Social	37
3.3.12	Reglamento	37

## CAPÍTULO 4

### RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1	Momento 1 Diagnóstico comunitario	39
4.2	Momento 2 Fortalecimiento organizativo	46
4.3	Momento 3 Proceso de capacitación	52
4.4	Momento 4 Actividades de desarrollo comunitario	78

CAPÍTULO 5	
REFLEXIONES DE FONDO	87
CAPÍTULO 6	
LECCIONES APRENDIDAS	90
CAPÍTULO 7	
COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJE	
Proyecto de fortalecimiento de la participación y	
Organización de líderes juveniles comunitarios	93
8. CONCLUSIONES GENERALES	102
9. BIBLIOGRAFÍA	103

## INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene la sistematización de la experiencia en relación al fortalecimiento organizativo al Consejo Comunitario esta se desarrolló con el propósito de producir conocimientos desde el punto de vista profesional del Trabajo Social, tomando en cuenta la experiencia inicial y la observación participativa que se llevó a cabo dentro de la comunidad, específicamente con el grupo fortalecido.

En la profesión de Trabajo Social se hace énfasis en los proyectos que generan cambios sociales dentro de las comunidades, los cuales no son registrados o valorados, sin embargo con procesos de sistematización se propician nuevos conocimientos tanto para las comunidades como para los profesionales que la realizan.

Para el proceso de sistematización se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo general en la sistematización: Analizar el proceso de fortalecimiento organizativo del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea de Bárcena de Villa Nueva.

Objetivos específicos:

Reflexionar sobre la participación de cada integrante en las capacitaciones.

Revisar las funciones de la trabajadora social en las capacitaciones impartidas.

Socializar los resultados obtenidos a través de la sistematización, para lograr mayor conocimiento y aprendizaje.

En la sistematización de las actividades se delimita el objeto siendo este: el fortalecimiento organizativo al Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Bárcena de Villa Nueva, Guatemala.

Como eje la participación de los integrantes del Cocode y las funciones de la estudiante de Trabajo Social en el proceso de fortalecimiento al Consejo Comunitario de Desarrollo.

Para tal efecto el presente informe de sistematización se encuentra estructurado en siete capítulos los cuales se desarrollaron de la siguiente forma:

Capítulo 1 antecedentes: el cual contiene aspectos relacionados con los antecedentes de la experiencia y una breve descripción de la historia del proceso en el cual se iniciaron los Consejos Comunitarios de Desarrollo en Guatemala específicamente en Villa Nueva.

Capítulo 2 contexto donde se desarrolló la experiencia: el cual tiene como objetivo dar a conocer la situación social, económica, educativa, de salud y política de la aldea Bárcena de Villa Nueva, en el cual se desarrolló la experiencia con el Cocode.

Capítulo 3 Delimitación Teórica: en este capítulo se presentan conceptos y categorías que permitieron relacionar la práctica con la teoría, fundamentando así la disciplina del Trabajo Social, así como un soporte científico al trabajo realizado en el informe de sistematización.

Capítulo 4 Reconstrucción de la Experiencia: en este capítulo se describe la reconstrucción del proceso de capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea de Bárcena de Villa Nueva, la cual se basa en la metodología de Oscar Jara, quien propone cinco tiempos metodológicos para realizar una sistematización clara, ordenada y con una propuesta en la cual se establece como se realizó el proceso de sistematización, cuáles fueron los instrumentos utilizados para la ejecución del trabajo sistematizado.

Capítulo 5 Reflexiones de Fondo: en este capítulo se describen las reflexiones de fondo sobre la experiencia sistematizada, las cuales surgen del análisis e interpretación de la información obtenida en la

reconstrucción de la experiencia, así como las limitantes, logros y las dificultades afrontadas durante el proceso en el cual se ejecutó la experiencia.

Capítulo 6 Lecciones Aprendidas: en este capítulo se formulan aprendizajes que se adquirieron durante el proceso de sistematización relacionado con el Fortalecimiento Organizativo al Cocode, el cual fue objeto de sistematización, tomando los aspectos positivos y negativos, ocurridos durante la experiencia, permitiendo la retroalimentación no solamente a futuras estudiantes una experiencia similar dentro de la comunidad sino también para aquellos grupos, comités u organizaciones que busquen la ejecución de proyectos de este tipo.

Capítulo 7 Propuesta de Cambio: el presente capítulo contiene una propuesta de cambio dada por la estudiante de EPS, la cual surgió del análisis y reflexión realizado a través del proceso de sistematización de la experiencia relacionada al Fortalecimiento al Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea de Bárcena de Villa Nueva.

Dentro del proceso de sistematización se presentaron las siguientes limitantes: El poco conocimiento sobre como formular lecciones aprendidas y reflexiones de fondo no permitió el avance de esos capítulos. Sin embargo, a través de la investigación y análisis, se logró la comprensión y diferenciación de ambas.

Uno de los problemas encontrados fue la poca información en las instituciones que trabajan la temática de Consejos Comunitarios de Desarrollo, ya que no cuentan con registros sobre la historia, cuantos Cocodes existen, etc.

A través de esta sistematización se pretende dar a conocer los espacios donde el trabajador social puede desempeñar sus funciones dentro de las comunidades, a su vez dejar un documento de apoyo para las futuras estudiantes que trabajen con Consejos Comunitarios de Desarrollo y conozcan los procesos del mismo.

## CAPÍTULO 1

### ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

El presente capítulo contiene aspectos relacionados con los acontecimientos de la historia en que se iniciaron los Consejos Comunitarios de Desarrollo en Guatemala, y que fundamentan la experiencia.

Históricamente las comunidades del territorio guatemalteco han tenido formas de organización local, las cuales deben considerarse como inicios de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, a partir de la Revolución de 1944 se promueve la importancia de la organización social, sin embargo en el período comprendido del año 1944 al año 1982 la organización social y comunitaria, a pesar de existir, fue muy débil y escasa, esto a raíz del conflicto interno guatemalteco, que se vivió durante más de treinta años en el territorio nacional.

El conflicto armado interno que vivió la población guatemalteca, provocó la destrucción de la organización comunitaria en algunos departamentos del país, dejando a la población sin el derecho a la participación en la toma de decisiones, la cual quedó únicamente en manos del gobierno central.

Su establecimiento quedó amparado el 25 de septiembre 1987, producto de la promulgación del Decreto 52-87 del Congreso de la República, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y Acuerdo Gubernativo 1041-87 de fecha 30 de octubre del de mil novecientos ochenta y siete.

El 6 de mayo del año de 1996 el Estado de Guatemala, concretizó el Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria, el cual contenía en uno de sus puntos la democratización, desarrollo participativo enfocándose a la vez al sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, firmado por representantes gubernamentales, por la

Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG y representantes de las Naciones Unidas, en el Distrito Federal de la ciudad de México.

El acuerdo fue necesario para superar las situaciones de pobreza, extrema pobreza, discriminación y marginación social y política, obstáculos que distorsionaban el desarrollo social, económico, cultural y político del país, a la vez profundizar en el tema de la participación a nivel local y comunitario, logrando así restablecer los consejos locales de desarrollo.

Su principal propósito fue crear y fortalecer los mecanismos y condiciones que garantizaban una participación efectiva de la población y obtener los objetivos prioritarios de la acción gubernamental, para sentar las bases del desarrollo participativo. Contemplándose en el contenido del indicado acuerdo, puntos específicos que dieron origen a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural hoy vigente, requiriendo específicamente el restablecimiento del nivel local.

Con la firma de Los Acuerdos de Paz el 29 de diciembre del año de 1996, se abordaron temas centrales como lo fue el trabajo, la tierra, el acceso a la educación, y la salud, a la vez la necesidad de la participación orientada en la construcción de la democracia mediante el ejercicio de sus derechos civiles y políticos, dando fin así a los treinta y seis años de conflicto armado que se vivió en todo el territorio guatemalteco.

El 12 de diciembre del año de 1997, se fundó la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) a través del Decreto número 114-97, promovido por el Congreso de la República de Guatemala, esta secretaría es un órgano de planificación del Estado, establecida como una institución de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República. A esta institución le corresponde coadyuvar a la formulación de la política general de desarrollo del Gobierno y evaluar su ejecución.

Para hacer operativa su naturaleza, tiene dos ámbitos de planificación y programación: el global y sectorial y el de su validación en las instancias de participación ciudadana, en todo el territorio nacional, por medio del Sistema de Consejos de Desarrollo.

Posteriormente fueron creados los Consejos Comunitarios de Desarrollo a partir de la reforma a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural mediante el Decreto 11-2002, como un Instrumento permanente de participación y representación de los pueblos maya, xinca, garífuna y de la población no indígena.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo nacen a la vida jurídica como una respuesta del Estado a las exigencias de participación ciudadana en la toma de las decisiones en planes y programas que serían orientados a las diferentes poblaciones de todo el territorio nacional, dando una propuesta concreta para descentralizar la gestión pública y alentar la auditoría social. Tanto la integración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo como la asignación de los recursos no dependen de la decisión que se tomen dentro de las comunidades, si no de las autoridades estatales y de gobierno.

Dentro de la aldea Bárcena de Villa Nueva ya se conocían organizaciones comunitarias que velaban por el desarrollo comunitario, pero fue hasta la promulgación de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, plasmado a través del Decreto 11-2002, que estas organizaciones tendrían la oportunidad de legalizar su situación a nivel comunitario.

Una de las preocupaciones que existían dentro de los líderes comunitarios era perder el control de la organización comunitaria y que esta fuera manejada por autoridades municipales, a pesar que ambas organizaciones debían trabajar en forma conjunta para contribuir al desarrollo comunitario, sin embargo las organizaciones que ya existían preferían trabajar de manera independiente y desligadas tanto de los gobiernos municipales como estatales.

Al tomar la decisión de formar parte de un Consejo de Desarrollo Comunitario los obstáculos fueron más notables, puesto que ya no solamente se tenía miedo al cambio si no también un desconocimiento total de lo que contenía la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

El 16 de diciembre del año 2011, se organiza un Consejo Comunitario de Desarrollo, de la aldea de Bárcena de Villa Nueva, con una estructura organizativa, dinámica y de gestión. Este Consejo Comunitario se formó con un grupo de comunitarios originarios de varios caseríos de la aldea, con el objetivo de que cada caserío estuviera representado y que de esta manera toda la aldea se beneficiara a través de los proyectos que impulsaría el Cocode.

Dentro de la estructura organizativa de la Municipalidad de Villa Nueva encontramos el Departamento de Organización Comunitaria, mismo quien es el encargado de promover, organizar y fortalecer la participación de los vecinos del municipio, integrándolos en Comités de Desarrollo Municipal, Consejos Comunitarios de Desarrollo y Asociaciones Civiles, con el fin que todas las comunidades que forman parte del municipio y las autoridades municipales trabajen en forma conjunta para la solución de problemas que se dan dentro de las diferentes comunidades.

Así también se encarga de dar seguimiento a los proyectos que se ejecuten dentro de las comunidades, esta unidad sirve de enlace entre organizaciones no gubernamentales, gubernamentales y de las comunidades.

A pesar de contar con Departamento dentro de su estructura que se encarga de velar por el buen funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, no se han propiciado capacitaciones a los Cocodes, por lo que sus integrantes desconocen el que hacer de su organización.

Actualmente se están organizando varios Cocodes dentro de la comunidad esto a raíz que la población asciende a más de cincuenta mil personas por lo que un solo Cocode no puede velar por el bienestar de toda la población, esto ha generado el descontento de líderes comunitarios y vecinos puesto que si un solo Consejo Comunitario de Desarrollo no ha recibido capacitación constante y fortalecimiento por parte de las autoridades municipales para su buen desempeño, sería complicado capacitar y fortalecer a varias organizaciones de este tipo, las cuales no cumplirían sus funciones y objetivos por los cuales fueron creados.

## CAPÍTULO 2

### CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

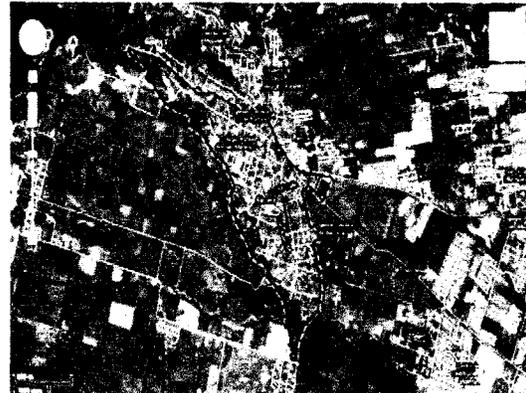
Este apartado tiene como objetivo presentar la socio-economía de la aldea de Bárcena de Villa Nueva, en el cual se desarrolló la experiencia.

#### 2.1 Aldea Bárcena de Villa Nueva

La aldea Bárcena de Villa Nueva está situada al sur-occidente de la ciudad capital a una distancia de aproximadamente 19 kilómetros, su ingreso principal está ubicado por la carretera al pacífico a la altura del kilómetro 17, al sur con el municipio de Amatitlán, y al oeste y norte con el departamento de Sacatepéquez.

Jurisdiccionalmente pertenece al Departamento de Guatemala, Municipio de Villa Nueva, ubicándose dentro del sistema de direcciones de este municipio como zona 3 de Villa Nueva. Geográficamente se dice que la aldea Bárcena se encuentra ubicada en la intersección de las coordenadas geográficas de 14° 30'15" Latitud Norte y 90° 36'35" Longitud Oeste, y a una altitud de 1.400 metros a nivel del mar.

En la imagen satelital se muestra la ubicación de la aldea de Bárcena de Villa Nueva, en la cual su principal acceso es por la carretera Centroamericana CA-9.



Fuente: [www.google.maps.gt](http://www.google.maps.gt)

Dentro de la aldea de Bárcena de Villa Nueva ubicamos varios cantones y colonias que en la actualidad forman parte de la Aldea siendo estos:

**Cuadro 1**  
**División de sectores de la aldea Bárcena de Villa Nueva**

<b>Colonias residenciales</b>	<b>Colonias</b>	<b>Cantones casco urbano</b>	<b>Comunidades</b>
Eucaliptos Jacarandas Altos de Bárcenas I, II y III Los Tanques Colonia el Maestro Guatel	Colonia la Joya San Luis I San Luis II Primavera II Aníbal Archila II Ulises Rojas Plan Grande Planes de Bárcenas	El Algodonal El Pozón El Gallito El Amate Cantón Central Cantón Sur la Ranchería.	San Miguel el Sope San Miguel Centro Cantón Termibus San Rafael Cantón La Concepción Monte de los Olivos Renacimiento 20 de Octubre Enriqueta II Parcelamiento las Nubes La Esperanza Peña de Oro Covinta Nuevo Amanecer

Fuente. Investigación de campo –EPS- 2013

### 2.1.1 Clima

Por su elevación sobre el nivel del mar (1400 metros), la aldea Bárcena de Villa Nueva, posee un clima subtropical de tierras altas, generalmente el clima es suave y primaveral a lo largo del año. La temporada de lluvias se extiende de mayo a octubre, mientras que la estación seca abarca el resto del año.

Para los meses fríos entre noviembre y febrero las temperaturas mínimas pueden llegar hasta los 3 °C y las máximas no sobrepasar los 20°C, siendo -3°C la temperatura más baja registrada históricamente y

33°C la máxima. La humedad relativa a media mañana es del 84% y por la noche del 64%. El Promedio de punto de rocío es de 12°C.

### **2.1.2 Flora y fauna**

En la mayor parte de la aldea Bárcena de Villa Nueva la flora ha sido sustituida por pastos, se observan pequeñas agrupaciones de árboles, especialmente al Oeste y Noroeste y alguna más en la periferia del municipio. Las especies predominantes son: Encino, pino, Eucalipto, pastos naturales, arbustos y hierbas, propios de áreas abandonadas. En relación a la fauna existen áreas en donde se pueden encontrar animales silvestres como lo son serpientes, lagartijas, sapos, ranas e insectos.

En relación a los animales mamíferos se destacan: Conejo, Ardilla, Taltuza, Tacuazín, Gato de monte, Comadreja, Ratas y Ratones.

### **2.1.3 Ambiente**

Los problemas relacionados con la contaminación ambiental en la comunidad son múltiples, esto derivado al crecimiento poblacional produciendo una presión muy fuerte sobre varios de los recursos naturales que se poseen. En la actualidad existen problemas de contaminación, mismos que deben ser atacados, representan un peligro para la salud pública, sino también una pérdida potencial de ingresos por el uso de recursos.

En la aldea Bárcena de Villa Nueva, se observa una gran contaminación ambiental, pues algunos miembros de la comunidad no pagan extracción de basura, utilizando las calles y los quíneles de la calle principal como basureros clandestinos.

Los desechos encontrados dentro de los quíneles ubicados en la calle principal de la comunidad y la basura que las personas tiran en las calles desembocan en el Río Platanitos, ocasionando un gran foco de

infecciones y a la vez la basura tiene como destino final desembocar en el Lago de Amatitlán.

Los habitantes de la aldea de Bárcena de Villa Nueva, padecen diariamente la contaminación provocada por humo negro de los automóviles y la destrucción de un paisaje comunitario, esto afecta la convivencia de los vecinos y el ambiente en donde se desenvuelven. La contaminación visual ocasionada por los anuncios publicitarios provoca que los paisajes se distorsionen y cambien su aspecto.

Cada uno de los problemas ambientales que se dan dentro de la aldea de Bárcena de Villa Nueva se ve reflejado en infecciones respiratorias y alertas por Dengue. No existe una educación ambiental adecuada para minimizar la problemática que vive la comunidad en cuanto a las cantidades exageradas de basura encontradas dentro de los quíneles y las calles, por lo que es necesario que los habitantes comprendan la importancia que tiene el poseer un ambiente libre de contaminación.

#### **2.1.4 Población**

La aldea de Bárcena tiene aproximadamente 12,051 pobladores según el censo realizado por Instituto Nacional de Estadística en el año 2002. Según información de líderes comunitarios que manejaron el programa denominado Bolsa Solidaria, a cargo de la Secretaría de Obras Sociales en el periodo de gobierno del Presidente Álvaro Colom, la cantidad de habitantes de la aldea asciende a más de cincuenta mil habitantes, tomando en consideración el censo realizado por líderes comunitarios a través de las familias beneficiadas del mencionado programa.

Según censo oficial realizado INE (2002), en todo el Municipio de Villa Nueva la cantidad de habitantes asciende a 355,901, este municipio es conocido como "municipio dormitorio" pues muchos de sus habitantes viajan diariamente a la ciudad capital a trabajar y estudiar y únicamente se encuentran en sus viviendas por las noches y fines de semana, por lo que parte de la población no se encuentran avocindados en los registros

correspondientes, algunos se encuentran temporalmente por el municipio.

**Cuadro 2**  
 Información del Censo Oficial del Instituto  
 Nacional de Estadística año 2002

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Hombres	171.771	48.26%
Mujeres	184.130	51.74%
Área urbana	301,947	84.84%
Área rural	53,954	15.16%
Ladina	328,899	92.41%
Indígena	27,002	07.59%
0 a 14 años	131,022	36.81%
15 a 29 años	106,789	30%
30 a 44 años	67,220	18.88%
45 a 59 años	33,884	9.52%
60 a 74 años	12,529	3.52%
75 o mas	4,427	1.25%

Fuente Instituto Nacional de Estadísticas INE.2002

## **2.1.5. Situación Socioeconómica**

### **2.1.5.1 Actividad económica**

En la aldea de Bárcena de Villa Nueva, una de las principales fuentes de trabajo lo constituye la agricultura puesto que dentro de la comunidad se encuentran producciones de tomate, chile pimiento, maíz, frijol y aguacate. La mayor parte de la población posee parcelas en las cuales se dedican al cultivo de sus productos.

En la comunidad se ubica la Escuela Central de Agricultura la cual promueve proyectos de inversión mismos que se encuentran a cargo de

la unidad de proyectos, proporcionando apoyo y coordinación para una aplicación efectiva de los proyectos que se ejecutan.

Existen otros tipos de ingresos como lo es la económica formal e informal entre las cuales encontramos abarroterías, farmacias, mercados, café internet, comedores, ventas de pollo frito, ventas de tamales, ventas de teléfonos celulares, salones de belleza, zapaterías, negocios de ropa usada, librerías, ventas de productos lácteos, ventas de leña, tortillerías, clínicas dentales, heladerías y talleres mecánicos. Algunos de los comercios antes mencionados, se encuentran ubicados en las avenidas principales pues es allí donde transita la mayor parte de la población.

#### **2.1.5.2 Aspectos de salud**

Según el Informe Anual del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2012:12-20) en el territorio nacional, de cada mil niños que nacen, 54 mueren antes de cumplir un año de edad, y 14 fallecen antes de los 28 días. La mortalidad infantil en la población indígena es dos veces superior a la que presenta la población no indígena del área metropolitana.

El 70% de las muertes son causadas por la diarrea, infecciones respiratorias agudas y desnutrición. La prevalencia de desnutrición en los niños menores de 5 años es de 57.2%, la desnutrición es la tercera causa de mortalidad general.

Los principales servicios que presta el Puesto de Salud de la comunidad, están orientados a disminuir las causas de mortalidad en niños y mujeres, ya que estos dos grupos están considerados como los más vulnerables, según información proporcionada por autoridades del puesto de salud, las enfermedades más comunes son:

- Infecciones estomacales
- Problemas respiratorios en adultos y niños

- Gripe y tos frecuentes (indicios de tuberculosis en algunos casos)
- Dengue

La cantidad de pacientes atendidos en el Puesto de Salud de Bárcena de Villa Nueva ascendió a más de diez mil pacientes anualmente, este puesto únicamente cuenta con una doctora contratada por cuatro horas y una enfermera, estas dos personas son las encargadas de brindar la atención médica.

Los problemas de salud que se presentan en la aldea de Bárcena, se derivan de los bajos niveles de saneamiento ambiental y las deficiencias en la educación en cuanto al tema salud dentro de la comunidad. La aldea Bárcena de Villa Nueva, tiene condiciones topográficas favorables para la transmisión de enfermedades por vectores, condiciones que se ven magnificadas por la falta de saneamiento y la existencia de la multiplicidad de depósitos de agua estancada.

El Sistema de Salud a nivel nacional, tiene como propósito trabajar por la atención primaria de salud, sin embargo, la mayoría de sus acciones se centran en recuperar la salud y en reducir enfermedades en grupos vulnerables de la población.

La salud dentro de la comunidad se considera curativa mas no preventiva, esto se debe a los bajos recursos económicos de la población que se ven reflejados en los datos presentados por el sector salud tanto en el sector público como privado, pues la población únicamente utiliza estos servicios cuando tiene alguna enfermedad, y no para prevenirla.

En la actualidad existen diez centros de convergencia dentro de la comunidad, en los cuales se prestan los servicios de consulta externa y vacunación, los cuales únicamente atienden una vez al mes en relación a consulta externa, las facilitadoras comunitarias brindan el

servicio de vacunación, suplemento, peso y planificación familiar tres veces por semana.

Los centros de convergencia no reúnen las condiciones necesarias para brindar los servicios de salud, no cuentan con un espacio apropiado para realizar el trabajo a la vez el archivo inadecuado de los historiales de cada paciente y el almacenamiento de los medicamentos. Los centros de convergencia han sido ubicados en las viviendas de las facilitadoras comunitarias, quienes son supervisadas una vez al mes por una facilitadora institucional que les brinda capacitación sobre los temas y alertas que se estén manejando por parte del Ministerio de Salud y Asistencia Social.

Dentro de la aldea Bárcena existen servicios de salud como el Dispensario Pro-Salud Madre Cabrini, este dispensario beneficia en la ejecución de sus proyectos a familias que se encuentran inscritos en los programas como el Materno Infantil, comprendido entre las edades de 1 mes a 6 años 11 meses, los cuales en su mayoría son de familias de escasos recursos y desintegradas; esta institución brinda los servicios de medicina general, farmacia clínica dental, ginecología, pediatría, psicología, traumatología, farmacia entre otros brinda capacitaciones a mujeres a través de programas de cocina y belleza. Dentro de la comunidad existe un hospital privado que brinda servicios de encamamiento y emergencias las veinticuatro horas.

En el siguiente cuadro se refleja la cantidad de pacientes que acuden al puesto de salud de la comunidad.

**Cuadro 3**  
**Control de Consultas**  
**Puesto de Salud de Bárcena de Villa Nueva**

<b>Control de Consultas</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Total</b>
Nuevos pacientes	447	1341	1788
Primera consulta	1042	2806	3848
Re-consultas	83	456	539
Emergencias	28	41	69
Hipotermias	1407	1904	3311
Curaciones	27	36	63
Cirugías menores	4	8	12
<b>total de pacientes atendidos</b>			<b>9630</b>

Fuente. Investigación de campo EPS- 2013.

El total de pacientes atendidos anualmente es de 9,630 por lo que se puede observar que el personal que se encuentra dentro del puesto de salud no es suficiente para cubrir las necesidades básicas de salud de toda una comunidad.

Dentro de las alertas que promueve el Área de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, encontramos la tuberculosis, por lo que en el puesto de salud se realizan pruebas constantes de tuberculosis con el objetivo de evitar una epidemia dentro de la comunidad y reduciendo los índices de mortandad de años anteriores.

Con un total de 2,645 pacientes atendidos a quienes se les realizaron pruebas para detectar la tuberculosis en las cuales no se obtuvo ninguna positiva, cabe mencionar que este dato pertenece únicamente a los datos registrados en el sector público.

Uno de los temas que resalta dentro de los objetivos que persigue el Ministerio de Salud y Asistencia Social es la seguridad alimentaria dentro de la comunidad, por lo que se debe de llevar un control estricto

en cuanto a la seguridad alimentaria, este control sirve para la elaboración del informe anual de salud a nivel nacional, y es allí en donde se verifican los avances que ha tenido cada comunidad en la disminución de mortandad infantil y materna.

### **2.1.5.3 Aspectos de educación**

Históricamente existe un nivel desfavorable en el campo de la educación, el nivel de escolaridad en es sumamente bajo, el Instituto Nacional de Estadística (INE) estima que el promedio es de solo 2.3 años. Esta deficiencia es muy preocupante si se toma en cuenta que la educación no es solo un factor de crecimiento económico, puesto que es fundamental para el desarrollo social.

En la aldea de Bárcena de Villa Nueva, esta deficiencia también se ve marcada pues según entrevista realizada a la Profesora Romelia Ortiz, Directora de la Escuela Oficial Rural Tecún Umán, jornada matutina menciona que es lamentable la deficiencia que existe en el sector educación, puesto que las autoridades no ponen interés a la realidad que se está viviendo.

Las escuelas públicas de la aldea no cuentan con una infraestructura adecuada para la cantidad de alumnos que asisten a los centros educativos, no reúnen los requisitos mínimos para funcionar como centro educativo, en el caso de la Escuela Oficial Rural Mixta Tecún Umán, las aulas construidas en el segundo nivel fueron declaradas inhabitables por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED, puesto que en cualquier momento pueden colapsar, esto se debe a la construcción no apropiada que poseen.

**Cuadro 4**

Niños Inscritos en la Escuela Oficial Rural Mixta Tecún Umán Jornada Matutina para el Ciclo Escolar 2013.

<b>Grado</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Total</b>
Primero primaria	97	78	175
Segundo primaria	115	86	201
Tercero primaria	93	83	176
Cuarto primaria	81	75	156
Quinto primaria	92	86	178
Sexto primaria	53	70	123
<b>Total de alumnos inscritos ciclo 2013</b>			<b>1009</b>

Fuente. Investigación de campo EPS -2013

En cuanto a los niños inscritos dentro del establecimiento investigado para el ciclo escolar 2013, la cantidad de niñas es menor, esto se debe a varios factores como lo son: embarazos a temprana edad, falta de acceso a la educación, pues las menores se encargan de realizar tareas propias del hogar, desintegración familiar, relaciones de unión libre con personas mayores de edad.

Por otra parte la cantidad de colegios que prestan sus servicios en la aldea Bárcena de Villa Nueva, varían tanto en sus cuotas mensuales como en los grados y carreras que brindan.

**Cuadro 5**  
**Establecimientos educativos ubicados en la aldea de Bárcena**

<b>Nombre del establecimiento educativo</b>	<b>Grados que ofrece</b>
Liceo San José de los Olivos	Primaria, Básicos y Diversificado
Liceo Técnico Industrial Palabra Poder Jornada	Básicos y Diversificado
Escuela Nacional Central de Agricultura ENCA	Diversificado
Liceo Mixto Virgen de Sarapiquí	Primaria y Preprimaria
Colegio Mixto Valle de Yahve	Primaria y Preprimaria
Colegio Francisco de León	Primaria, Preprimaria y Básico
Colegio La Sagrada Enseñanza	Primaria, Preprimaria y Básicos
Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Barcena de Villa Nueva	Básicos
Colegio Evangélico La Verdad	Preprimaria, Primaria, Básicos y Diversificado

Fuente. Investigación de campo EPS- 2013

Se pueden observar los diferentes establecimientos educativos ubicados dentro de la aldea de Bárcena de Villa Nueva. Los alumnos al culminar la primaria optan por asistir a los establecimientos públicos o privados que brinda la comunidad o emigrar a la ciudad capital en donde pueden encontrar centros educativos que les brinden horarios y cuotas más accesibles, permitiendo así la búsqueda de un empleo para solventar sus gastos educativos y apoyar a su familia.

Según entrevista realizada al Licenciado Edwin Armando Álvarez Castillo, subdirector de la Dirección de Fortalecimiento a la Comunidad educativa, menciona que algunos factores que inciden en la deserción escolar dentro de la aldea Bárcena de Villa Nueva son:

- Falta de acompañamiento de los padres en relación a los problemas que el niño puede presentar en el centro educativo.
- Falta de compromiso de los padres al apoyar programas educativos brindados a sus hijos.
- Uno de los factores que influye en la deserción escolar son los hogares desintegrados y los problemas económicos de las familias que habitan dentro de la aldea.
- La violencia intrafamiliar es uno de los factores que actualmente se ha generado dentro de los establecimientos, ocasionando bajo rendimiento, hasta llegar a la deserción escolar.
- La delincuencia que existe actualmente genera una deserción en jóvenes en los grados comprendidos de primero básico a tercero básico, disminuyendo notablemente en la cantidad de alumnos que cursan una carrera.
- Saturación técnica de varios programas, falta de capacitaciones a docentes, poco monitoreo y acompañamiento a programas establecidos dentro del sector educación.

Para comprender la situación en la que se encontraba la aldea Bárcena de Villa Nueva, en cuanto a la escolaridad se realizó una entrevista a 30 familias de la comunidad, con el objetivo de conocer su situación educativa.

**Cuadro 6**  
**Nivel de escolaridad en la Aldea Bárcena de Villa Nueva según**  
**entrevistas realizadas a 30 familias**

<b>Grado</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
No estudio	15	07	22	17%
Pre-primaria	05	04	09	09%
Primero primaria	10	05	15	11%
Segundo primaria	10	08	18	14%
Tercero primaria	09	06	15	11%
Cuarto primaria	10	04	14	12%
Quinto primaria	01	06	07	05%
Sexto primaria	12	07	19	14%
Básicos	02	06	08	06%
Diversificado	02	--	02	01%
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>53</b>	<b>129</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación de campo EPS -2013

El 17% de los integrantes de las treinta familias entrevistadas no tienen ningún grado académico, en su mayoría son adultos mayores, esto se debe a la situación económica en la cual se encontraban, al transcurrir los años no se interesaron por iniciar sus estudios y aprender a leer y escribir.

Según Pérez (2009, p. 15-20) El Banco Mundial define pobreza como "un fenómeno multidimensional, que incluye incapacidad para satisfacer las necesidades básicas, falta de control sobre los recursos, falta de educación y desarrollo de destrezas, deficiente salud, desnutrición, falta de vivienda, acceso limitado al agua y a los servicios sanitarios, vulnerabilidad a los cambios bruscos, violencia y crimen, falta de libertad política y de expresión.

Es notable que el principal factor por el que las familias no poseen una educación adecuada sea por la falta de recursos económicos, pues sus ingresos no son los suficientes para la obtención de este recurso.

#### **2.1.5.4 Aspectos de vivienda**

La mayoría de sus habitantes de la aldea de Bárcena, son dueños de su propio terreno y otra parte está legalizando su propiedad, por lo que según entrevistas realizadas se establece que el 95% de la población es dueña de su terreno. Dentro de la investigación realizada a través de la entrevista a 30 familias se observó que la estructura de las viviendas varía dependiendo de los recursos que posean, pero en su mayoría están construidas de:

- Paredes de block, adobe y lámina
- Techo de lámina y terraza
- Piso de tierra y cemento y azulejo
- Puertas de madera, lámina y metal

En el caso de las viviendas que no poseen todos sus servicios básicos (agua potable, energía eléctrica y drenajes) y la infraestructura de sus viviendas es de lámina o adobe, se debe a los bajos ingresos económicos que se perciben.

Otra de las razones expuestas por las familias entrevistadas en cuanto a la falta de una infraestructura adecuada, se debe al alto costo de los materiales de construcción cada día los precios aumentan notablemente, dificultando su compra, es necesario resaltar que la prioridad cubrir los gastos de alimentación, por lo que la infraestructura queda en un segundo plano.

**Cuadro 7**  
**Infraestructura de vivienda Aldea Bárcena de Villa Nueva**

<b>Material de Construcción Pared</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
De block	15	50%
De lamina	12	40%
Adobe	02	07%
Madera	01	03%
<b>Material de Construcción Techo</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Lamina	28	93%
Terraza	02	07%
<b>Material De Construcción Piso</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Cemento o piso	24	80%
Tierra	06	20%

Fuente. Investigación de campo EPS- 2013

Se puede observar en el cuadro anterior que el 50% de la población entrevistada posee una infraestructura adecuada.

#### **2.1.5.5 Aspectos de organización comunitaria**

Según la certificación del auxiliar de Personas jurídicas en el libro cinco folio diecisiete, se certificó que en la partida uno guión dos mil doce se celebró el nombramiento de Lucrecia del Carmen Hernández Revolurio como presidente y representante legal del Consejo Comunitario de Desarrollo de Bárcena de Villa Nueva zona 3, del municipio en mención, por lo que el Consejo Comunitario de Desarrollo queda instituido por un

periodo de dos años a partir de su elección, misma que fue realizada el dieciséis de diciembre del año dos mil once.

**Cuadro 8**  
**Consejo Comunitario de Desarrollo de la**  
**aldea Bárcena de Villa Nueva**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Lucrecia del Carmen Hernández Revolorio	Presidente
Ariel Altan Hernández	Vicepresidente
Fabio Ignacio Cum López	Secretario
Luis Norberto Carrera López	Tesorero
Marta Leonor Rivas Díaz	Vocal I
Ingrid Yanet Zelada de la Cruz	Vocal II
Gloria Azucena Cush Quiñonez	Vocal III
Petrona González Chajón	Vocal IV
Fermina Barrientos Román	Vocal V
Marta Delfina Chalí Martínez	Vocal V
Gumerinda Ambrosio de Hernández.	Vocal VII

Fuente. Investigación de campo EPS- 2013

En la actualidad se están creando varios Consejos Comunitarios de Desarrollo, sin embargo el Cocode actual ha recibido el apoyo de gran cantidad de líderes comunitarios y de la comunidad en general.

Existen diversidad de organizaciones dentro de la aldea de Bárcena de Villa Nueva, las cuales tienen diferentes objetivos, sin embargo el

objetivo en común es el bienestar de la comunidad a través del desarrollo comunitario.

**Cuadro 9**  
**Grupos Organizados de la aldea Bárcena de Villa Nueva**

<b>Organización</b>	<b>Representante de la Organización</b>
Asociación Agua Tibia	Gabriel Martínez
Asociación Ojo de Agua	Tereso Cun
Comité de Cultura y Tradiciones	Santos Alemán
Asociación el Granizo	Carlos Loy
Asociación Pro municipio	Ariel Altan
Cooperativa de Consumo de Barcena	Luis Carrera
Bomberos Municipales	Oficial René Cáceres
Grupo de Seguridad	Ronaldo Reyes
Comité de Romanos y Cucuruchos	Genaro Juárez
Asociación de Transportistas Extraurbanos	Walter Solórzano
Asociación de Transportistas Urbanos	Eleodoro Osoy
Asociación de Panaderos	Hugo Jiménez
Asociación de Agricultores	Miguel Reyes Alemán
Dispensario Madre Cabrini	Madre Reina
Casa de la Cultura	Osmar Vásquez Gómez

Fuente. Investigación de campo EPS- 2013

Se observo que para realizar actividades culturales y deportivas se organizan varias organizaciones para planificar y llevar a cabo las actividades de forma eficiente.

### **2.1.5.6 Aspectos de seguridad**

En la aldea de Bárcena de Villa Nueva, cuentan con una estación de policía y un Destacamento Militar, a raíz de la delincuencia y los problemas de inseguridad que se vivieron hace varios años surgieron los denominados patrulleros comunitarios, quienes velan y resguardan a la comunidad de la delincuencia.

En la actualidad nuevamente se están dando casos de delincuencia, existiendo enfrentamientos armados entre patrulleros comunitarios y delincuentes en los cuales se han tenido como saldo la muerte tanto de los delincuentes como de patrulleros.

Para subsistir estos patrulleros han entregado una nota en cada vivienda y negocio dando aviso sobre una cuota de tres quetzales diarios por cada negocio y un quetzal diario por cada domicilio, estos fondos sirven para que los patrulleros puedan proveer a sus familias y cubrir sus necesidades básicas.

Según información proporcionada por líderes comunitarios informan que existen alrededor de seiscientos patrulleros en la comunidad, sin embargo por seguridad de los patrulleros y sus familias, no se tiene brinda información ni ubicación de este grupo.

### **2.1.5.7 Aspectos culturales**

La aldea Bárcena de Villa Nueva no cuenta con un traje específico regional, sin embargo una minoría de la población viste traje típico, estos habitantes han emigrado del interior de la república, tal es el caso de Quiché, Chimaltenango, Sololá y Totonicapán. Se destacan las celebraciones religiosas y las costumbres y tradicionales dentro de la comunidad, puesto que durante la semana santa, las procesiones católicas atraen a multitudes de seguidores de esta religión.

### **2.1.5.8 Costumbres**

Dentro de la aldea Bárcena del Municipio de Villa Nueva se celebran diversidad de fiestas tal es el caso de la fiesta patronal en honor a la Virgen de Concepción, siendo el día 8 el principal de la festividad, en que la iglesia conmemora la Purísima Concepción de María. Las costumbres son la muestra de una supervivencia milenaria, que ha permitido incorporar diversidad de celebraciones y festividades.

### **2.1.5.9 Aspectos religiosos**

Según información proporcionada por la Municipalidad de Villa Nueva, en la religión predominante en el municipio es la religión católica en un 70%, y un 30% lo constituyen la iglesia evangélica y algunas otras religiones.

En la aldea de Bárcena de Villa Nueva según información recabada a través de entrevistas realizadas a líderes comunitarios, la mayor parte de la población es de religión evangélica, siendo la que predomina dentro de la comunidad, en segundo lugar se encuentra la iglesia católica, quedando en tercer lugar otras religiones como lo son los Testigos de Jehová, Sabáticos y Mormones.

### **2.1.5.10 Servicios básicos con que cuenta la comunidad**

La aldea de Bárcena de Villa Nueva cuenta con los servicios básicos más importantes como lo son:

#### **a) Agua potable**

Un gran porcentaje de personas se abastece por medio de los pozos administra la municipalidad, la cual se utiliza para consumo y actividades productivas, el agua que se provee a la población por medio de pozos, no se le da un tratamiento adecuado.

Este líquido vital es recibido en las viviendas de los habitantes de la Comunidad de Barcena de tres a cuatro días a la semana siendo estos intercalados, el precio por este servicio es de Q.30.00 quetzales mensuales.

Actualmente la Municipalidad de Villa Nueva ha intentado colocar medidores de agua que les permita contabilizar la cantidad de líquido que es utilizado en cada vivienda, con el objetivo de establecer una cuota por consumo, esto generaría una cuota más elevada para los habitantes de la aldea, sin embargo la población se pronunció ante este hecho, organizándose para impedir que las autoridades municipales ingresaran y colocaran los medidores de agua en cada vivienda.

Dentro de la aldea Bárcena de Villa Nueva, existen familias que no cuentan con el servicio de agua potable, a través del Consejo Comunitario de Desarrollo se dio a conocer la problemática que vivían alrededor de cincuenta familias, solicitando un chorro público a la autoridades municipales, sin embargo únicamente se realizó un estudio en el cual determinaron que era necesario introducir el agua potable a cada vivienda a través de la colocación de medidores.

## **b) Energía eléctrica**

Según La Comisión Nacional de Energía Eléctrica de la República de Guatemala (2012) reconoce como usuario de tarifa social a todo usuario que consuma la cantidad igual o inferior a 300 kWh en un período de facturación mensual, o que tenga un consumo promedio diario de hasta 10 kWh, en relación a estos datos los habitantes de la aldea Bárcena, desde hace varios años han obtenido su contador de energía eléctrica a través de la Empresa Eléctrica de Guatemala, el costo del mismo varía según la tarifa social, aplicada al suministro de energía eléctrica dirigida a usuarios regulados conectados en baja tensión sin cargo por demanda (tarifas social).

### **c) Drenajes**

Hace varios años la Municipalidad de Villa Nueva, promovió el proyecto de drenajes en la aldea Bárcena, con el objetivo de que todas las viviendas tuvieran acceso y las aguas negras fueran dirigidas a una planta de tratamiento ubicada en las afueras de la comunidad, sin embargo los vecinos a pesar de tener la candela de drenaje no han conectado estos servicios, indicando que por condiciones económicas no pueden costear el precio de la conexión de este servicio.

### **d) Telefonía**

Según La Superintendencia de Telecomunicaciones de Guatemala (2011) el mercado de la telefonía móvil a nivel nacional, creció un 14 por ciento en el 2011, cuando cerró con 20,7 millones de líneas, unas 2,6 millones más que el año anterior, según un informe de la Superintendencia de Telecomunicaciones. El mayor crecimiento de consumidores se registró en el segundo semestre de 2011, con más de dos millones de nuevas líneas de telefonía móvil.

Esta información se ve reflejada en la aldea Bárcena de Villa Nueva, según información proporcionada por líderes comunitarios, hasta algunos niños que asisten a los centros educativos poseen un teléfono móvil.

En la actualidad existen varias empresas que distribuyen los servicios de telefonía celular y residencial a la población, estas empresas ofrecen aparatos telefónicos a bajo costo, de promociones de saldo, atrayendo de esta manera a los usuarios para obtener este servicio.

### **e) Tren de aseo**

La mayor parte de viviendas cuentan con el servicio del tren de aseo el cual es manejado y administrado por la empresa Ecorecuenca, esta empresa presta el servicio para evitar los basureros clandestinos, el

costo por extracción de basura asciende a la cantidad de treinta quetzales, por familia, tomando en consideración que dentro de algunas viviendas habitan más de dos familias.

#### **f) Mercados**

La aldea Bárcena de Villa Nueva cuenta con dos mercados uno se ubica en el cantón denominado el Amate, mismo que lleva su nombre, este mercado cuenta con una pequeña infraestructura, cuenta con carnicerías, pollerías, puestos de verdura y comida y alquiler de servicio sanitario. El otro mercado se encuentra en el Cantón el Algodonal, ubicado en un callejón, no cuenta con una infraestructura adecuada, sin embargo se han adaptado algunas viviendas para el alquiler de locales.

## CAPÍTULO 3

### DELIMITACIÓN TEÓRICA

En este apartado se presentan conceptos y categorías que permiten relacionar la práctica con la teoría, fundamentando así la disciplina de Trabajo Social, dando así un soporte científico al trabajo realizado.

3.1 Desarrollo Comunitario: Según Ander-Egg (1982, p. 86) "La práctica y el ideal del desarrollo de la propia comunidad, mediante la ayuda mutua y la acción conjunta.

3.1.1 Asamblea: Según Ander-Egg (1982, p. 34) "Reunión numerosa de personas, de carácter transitorio, que delibera sobre un asunto, con el fin de discutir sobre el mismo únicamente, emitir un dictamen, resolver un problema o tomar una decisión. Según las funciones que cumple, puede ser: asamblea consultiva, cuyo propósito es emitir un dictamen no vinculante para el órgano superior que toma decisiones; y asamblea que toma decisiones en torno a las cuestiones que trata".

3.1.2 Autogestión: Según Ander-Egg (1982, p. 40) "Gestión autónoma involucrando la participación de todos los miembros de un colectivo para resolver uno o más problemas, necesidades o centros de interés que conciernen a la vida de todos. Generalmente esta palabra se suele designar también la autorregulación de una organización llevada a cabo por órganos internos y no por instancias externas a la misma".

3.1.3 Comunidad: Según Anderson (1990, p. 20) "Población Cuyos miembros se identifican conscientemente unos con otros, pueden ocupar un territorio común; se abocan a actividades en común. Tienen alguna forma de organización que indica una diferenciación de funciones, que le permite a la comunidad adaptarse a su medio, satisfaciendo de ese modo las necesidades de sus componentes. Estos últimos pueden ser personas, grupos, familias u organizaciones dentro de su población y las instituciones que ella misma crea para satisfacer sus necesidades. Su

medio es la sociedad en la que ella existe ya la que ella se adapta mediante el intercambio de energía y otras comunicaciones que existen fuera de ella e influyen sobre su funcionamiento”.

3.1.4 Comunidad Rural: Según Curvitch (1995, p. 234) “Agrupación de personas que viven en el campo y se encuentran en situación de proximidad y contacto entre ellos, formado a veces unidades mayores o comprendiendo agrupaciones menores”.

3.1.5 Concertación Social: Según Dávila (2010, p. 8) “Proceso de toma de decisiones en el cual todos y todas comparten ideas, pensamientos y propuestas, mismas que son analizadas y discutidas para tomar decisiones de intereses en común, permitiendo el equilibrio en el uso del poder desde el interior de los pequeños grupos y comunidades hasta las organizaciones o sistemas formales”.

Dentro de la experiencia a sistematizar se pudo establecer que el desarrollo comunitario involucra a toda la población en la toma de decisiones, relacionadas a programas y proyectos que se realicen dentro de su comunidad, a la vez mediante al aprendizaje que se adquiere en relación a la temática se pueden establecer las necesidades, problemas e intereses los cuales puedan resolver o minimizar la problemática que se plantee.

3.2 Trabajo Social: Según Ander-Egg (1982, p. 296) “término que se emplea para designar una profesión o un cuerpo profesional, para hacer referencias a un corpus conceptual y metodológico (métodos, técnicas y procedimientos operativos) que se aplican en determinadas formas de intervención social.

Según la Escuela de Trabajo Social (1999, p. 2) “Es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de

investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación”.

3.2.1 Campos de acción: Según la Escuela de Trabajo Social (1999, p. 3) “Se denomina campo de acción a los sectores o ámbitos de intervención del trabajador social propios de su profesión. “Se plantea que los campos de Trabajo Social o de servicio social se han denominado a los sectores o ámbitos de intervención del Trabajador Social. La clasificación más generalizada es aquella que distingue entre los servicios sociales en sentido amplio y los servicios sociales en sentido restringido”.

3.2.2 Métodos de Trabajo Social: Según folleto Estructura Básica (2006, p. 12-15) “Son las formas de actuación que tienen como fin la obtención de determinados resultados prácticos. La modificación de cosas o situaciones reales. Se considera como el orden a seguir en las operaciones y procedimientos lógicos y prácticos para obtener los resultados de modificación de situaciones reales. Los métodos de trabajo social son todos aquellos procesos y estructuras propios de la profesión.

Los cuatro elementos principales son: Estudio Investigación y Diagnostico: Es un medio para conocer la realidad sobre la que se va a actuar y sirve para configurar un diagnóstico de la situación problema que se desea cambiar.

La Programación: Consiste en la planificación de las actividades pertinentes y necesarias para cambiar la situación diagnosticada.

La Ejecución o Desarrollo: Es la realización de esas actividades planificadas llevadas a cabo con la mayor racionalidad posible y con una determinada intencionalidad.

La Evaluación: Del accionar realizado o que se está realizando como forma de ponderar lo que hace o se hizo y de introducir correcciones en los contenidos y formas de actuación”.

3.2.3 Trabajo Social Individual y Familiar: Según Richmon (1922, p. 15-20) “El trabajo social individual y familiar fue el primer método de trabajo social utilizado en la profesión. La estructura básica en trabajo social individual y familiar son los pasos que se siguen para crea encauzar y aprovechar la relación con las personas y consta de cuatro etapas:

Estudio o Investigación social: El estudio o investigación social del caso consiste en la recolección de todos los datos concernientes al problema presentado y a los problemas encontrados en el transcurso del estudio.

Diagnóstico Social: Se elabora al finalizar el estudio social y permite analizar e interpretar objetivamente el problema presentado por la persona que solicita los servicios de la institución. Haciendo una relación con los otros problemas que presenta la familia.

Tratamiento Social: Tomando en cuenta los resultados del estudio social y el diagnóstico deben de planificarse el tratamiento social conjuntamente con la persona afectada y si ella lo desea con su familia. Las acciones (informativas, educativas de acompañamiento, de orientación de referencia, etc.) que contribuyan a la solución de los problemas”.

3.2.4 Evaluación Social: Según la Escuela de Trabajo Social (1999, p. 4) La evaluación se realiza en el desarrollo de todo el trabajo de un caso social, para determinar el grado de eficiencia de las actitudes, la utilización de recursos y los objetivos alcanzados. La evaluación se registra en el historial, hoja cronológica o en la hoja de evaluación social”.

3.2.5 Método de Trabajo Social de Grupos: Según la Escuela de Trabajo Social (1999, p. 15) La estructura de procedimiento del método se ha

ido construyendo a partir de la práctica de trabajar con grupos. La estructura clásica de procedimientos con que se incorpora a la profesión el método de trabajo social de grupos es la siguiente:

**Investigación:** Se basa en el principio que es necesario conocer para actuar con eficacia. No se puede diagnosticar si no se investiga. Pero en este caso, no se trata de conocer al grupo por conocerlo, no se trata solo de explicar su situación, sino se trata de ampliar el conocimiento para tener mejores posibilidades del éxito en las acciones que emprendamos al momento de proporcionarle ayuda al grupo.

**Programación:** La programación es el momento en que se planifica el trabajo que permitirá satisfacer las necesidades o resolver los problemas diagnosticados. **Ejecución:**

**Evaluación:** Según Folleto Estructura Básica (1999:5) Consiste en valorar los resultados de las acciones realizadas de acuerdo con lo previsto en el proyecto. Este proceso de valoración de resultados, permite al mismo tiempo la realimentación del proceso”.

**3.2.6 Método de Trabajo Social de la Comunidad:** Según Ander-Egg (1982, p. 316) “Como método propio del trabajo social, nace en los estados unidos fundamentalmente para atender problemas de tipo socio-cultural que se derivaban de la fuerte emigración europea no sólo fue un elemento dinamizador, también creó nuevos problemas no integración cultural, discriminaciones, racismo, problemas de minorías nacionales, problemas de trabajo y todos aquello que, al margen de la emigración, se derivan del rápido proceso de urbanización y de industrialización.

Consta de fases fundamentales y de fines colaterales siendo estas: Estudio o investigación. Diagnóstico autodiagnóstico. Programación de acciones comunitarias. Ejecución del proceso de trabajo comunitario. Evaluación y realimentación del trabajo social comunitario.

3.2.7 Organización de la comunidad: Según Ander-Egg (1982, p. 212) “Organización de la comunidad definida como el proceso a través del cual las personas que comparten una situación cualquiera - desplazamiento interno o refugio- son apoyadas para que se organicen y busquen soluciones colectivas a sus necesidades. Enfatiza la organización del grupo para el diagnóstico de sus necesidades y sus capacidades y para la decisión y ejecución de acciones colectivas que conlleven la satisfacción de las mismas”.

El concepto de organización de la comunidad está o fuertemente unido al de participación, lo cual implica apropiación, empoderamiento y construcción de una identidad conjunta desde la identidad individual. Según este concepto, no puede alcanzarse resultados sostenibles ni la autonomía sin la participación protagónica de la comunidad.

3.2.8 Plan de Desarrollo Comunitario: Según Ander-Egg (1982, p. 223) “El plan de desarrollo comunitario es una idea de hacia dónde queremos ir y cómo vamos a lograrlo, se podría decir que el plan es como dibujar el futuro de la comunidad que deseamos alcanzar con nuestra acción para lograr el desarrollo.

El plan de desarrollo es aquel que refleja el proceso de desarrollo de una comunidad mediante un conjunto de acciones tendientes a alcanzar la situación deseada por la comunidad, movilizand o una cantidad de recursos humanos, materiales financieros, organizativos, dentro de un periodo de tiempo estipulado.

El plan procura la correspondencia entre el uso de los recursos y los medios disponibles para emprender una acción y llegar al fin que se persigue”.

Plan de trabajo comunitario: Un plan de trabajo comunitario es una herramienta necesaria para la planificación, ejecución, implementación y supervisión de cualquier proyecto, o cualquier conjunto ordenado de actividades, sea proyecto o programa. Se compone de una exposición

lógica que forma el texto, y de una serie de apéndices adjuntos que apoyan la exposición lógica.

3.2.9 Trabajo Social en la comunidad: Según Más (2002, p. 243) “todo lo referente a trabajo social de comunidad, tal como hoy se presenta, es el resultado de la confluencia de dos desarrollos metodológicos separados, que por otra parte, pretendieron ser respuestas a problemáticas diferentes: Organización de la comunidad, que surge dentro de la profesión y que tiene su principal desarrollo en los EEUU. Desarrollo de la comunidad, que nace y se desarrolla fuera del campo del trabajo social profesional, en un primer momento en países de África y Asia, luego en América Latina y Europa”.

Las profesionales de trabajo social que interactúan dentro de una comunidad adquieren la responsabilidad de transmitir sus conocimientos con el objetivo de lograr mayor entendimiento y sobre todo que los participantes puedan conocer sus capacidades y la función que cada uno de ellos desempeña dentro de un proyecto o programa que se desarrolle dentro de su comunidad, logrando así que el proceso sistematizado sea de mayor utilidad.

3.3 Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural: “Es un instrumento o norma jurídica dictada por el legislador (autoridad) en la cual se regulan los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

3.3.1 Consejo: Órgano cuerpo administrativo, consultivo, legislativo a nivel comunitario o gubernamental”.(Reglamento de la Ley Consejo de Desarrollo Urbano y Rural 2002, p. 3)

3.3.2 Consejo Comunitario de Desarrollo: Según Gálvez (2002, p. 36) “Organización comunitaria que tiene por objetivo lograr la participación y el desarrollo de una comunidad, promoviendo y realizando proyectos y programas de beneficio para la población a quien representan”.

3.3.3 Convocatoria: Según Friedlander (2001, p. 248) "Anuncio o escrito con el cual se convoca a un determinado evento o acontecimiento que producirá", también se suele emplear como sinónimo de la palabra citación, por lo que la acción de convocar implica citar o llamar a una o más personas para que asistan a determinado lugar o a un acto que se celebrará.

3.3.4 Coordinación: Según Ander-Egg (1982, p. 73-74) "Acción y efecto de coordinar, o sea, de disponer cosas con orden y método. Disposición armónica, funcional y ordenada de los esfuerzos de un grupo para dar unidad de acción con vistas a conseguir un objeto común. También hace referencia a la acción concertada de diferentes entidades sin pérdida de sus perspectivas características de su organización".

3.3.5 Evaluación de Proyectos: Según Leñero (2006, p. 3) "Herramienta de diseño y análisis, que contribuye a guiar la toma de decisiones, con el propósito de efectuar la mejor alternativa que se debe ejecutar, permitiendo con ello, optimizar la utilización de los recursos de inversión, generalmente escasos, al comparar los beneficios y gastos asociados a un proyecto durante su ciclo de vida".

3.3.6 Organización Comunitaria: Según Ware (2010, p. 8) "Proceso para suscitar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser los agentes activos y responsables de su propio progreso, usando como medios la investigación en común de los problemas locales, planteamiento y la ejecución por si mismos de las soluciones".

3.3.7 Personalidad jurídica: Según Díaz (1977, p. 16-17) "Se entiende por personalidad jurídica aquella por la que se reconoce a una persona, entidad, asociación o empresa, capacidad suficiente para contraer obligaciones y realizar actividades que generan plena responsabilidad jurídica, frente a sí mismos y frente a terceros. La personalidad jurídica, pues, no coincide necesariamente con el espacio de la persona física, sino que es más amplio y permite actuaciones con plena validez jurídica a las entidades formadas por conjuntos de personas o empresas".

3.3.8 Plan: Según Teorio (2002, p. 29-48) “Herramienta derivada de un proceso deliberado y permanente de los gobiernos, con el propósito de preparar, facilitar y racionalizar las decisiones de cambio que se adoptan a nivel estatal, así mismo, controlar y evaluar su posterior ejecución tendiente a acelerar el desarrollo y lograr los objetivos planteados”.

3.3.9 Programa: Según Rosales Posas (2000, p. 35) “Es un mecanismo operativo destinado a organizar actividades encaminadas a contribuir a materializar la estrategia que permita alcanzar los objetivos del desarrollo económico. Un programa comprende un conjunto coordinado de proyectos, implicando asimismo, las relaciones y dependencias que correspondan entre los proyectos que lo constituyen”.

3.3.10 Promoción Social: Según Dávila (2010, p. 3) “Proceso eminentemente educativo que estimula el reconocimiento, análisis e interpretación de la problemática que afecta a los sectores populares, con el propósito de sensibilizar y concientizar individual y colectivamente a la población mayoritaria, todo ello mediante estrategias metodológicas que propicien la participación”.

3.3.11 Proyecto de Desarrollo Social: Según Bonfligio (1999, p. 6) “Conjunto de acciones institucionales, locales, regionales, nacionales o internacionales destinadas a un fin específico”.

3.3.12 Reglamento: Según Díaz (1977, p. 15-16) “Norma jurídica de carácter general dictada por la Administración pública y con valor subordinado a la Ley. La aprobación corresponde tradicionalmente al Poder Ejecutivo, aunque los ordenamientos jurídicos actuales reconocen potestad reglamentaria a otros órganos del Estado.

Por lo tanto, según la mayoría de la doctrina jurídica, se trata de una de las fuentes del Derecho, formando pues parte del ordenamiento jurídico. También se le conoce como reglamento a la colección ordenada de reglas o preceptos.

Los reglamentos son la consecuencia de las competencias propias que el ordenamiento jurídico concede a la Administración, mientras que las disposiciones del poder ejecutivo con fuerza de Ley (Decreto ley) tiene un carácter excepcional y suponen una verdadera sustitución del poder legislativo ordinario”.

Dentro de la experiencia a sistematizar cada uno de los conceptos relacionados a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural son esenciales para la adquisición de conocimientos de cada participante, puesto que sirven para analizar e interpretar la problemática que afecta a cada sector dentro de la comunidad. Al conocer la temática los participantes ampliaron sus conocimientos.

## CAPÍTULO 4

### RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En el presente capítulo hace una reconstrucción de la experiencia del proceso de fortalecimiento organizativo al Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Bárcena de Villa Nueva, de forma ordenada y lógica que permite interiorizar en la práctica profesional.

La experiencia se desarrollo desde el ejercicio profesional supervisado, en donde se ubicó a la estudiante en el Centro de Salud de Villa Nueva, posteriormente, se informó a la epesista que sería parte del equipo de trabajo que pertenece al Puesto de Salud de la aldea de Bárcena de Villa Nueva.

La estudiante de EPS realizo un primer contacto con líderes comunitarios y miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, quienes fueron presentados por la enfermera del puesto en mención, estos líderes brindaron información general relacionada con aspectos de de organización y la estructura organizativa de la aldea la cual fue esencial para la recopilación de datos que permitieron la elaboración del diagnóstico comunitario. Al mismo tiempo los líderes comunitarios invitaron a la estudiante para que participara en una reunión ordinaria del Cocode.

Para una mejor comprensión del desarrollo de la experiencia se presentan a continuación los momentos en la reconstrucción de la experiencia

#### **Momento 1 Diagnóstico Comunitario.**

El siguiente momento presenta cronológicamente, el contacto inicial de la estudiante del EPS, en la cual se tuvieron los primeros acercamientos con autoridades de la comunidad y la recolección de datos para el diagnóstico comunitario.

### **Contacto Inicial: Reunión ordinaria del Cocode**

Se dio inicio a la reunión, la cual fue dirigida por la Señora Lucrecia Hernández, presidenta del Cocode, quien hizo una presentación de cada uno de los asistentes, representantes del Departamento de Organización Comunitaria de la Municipalidad de Villa Nueva y Integrantes de la Cooperativa de Consumo de la aldea y la estudiante del EPS, al mismo tiempo dio la bienvenida a todos los asistentes.

Dentro de los puntos a tratar en la agenda, se menciono el proyecto de adoquinamiento, el espacio físico de la Cooperativa de Consumo y el apoyo de la estudiante de EPS de Trabajo Social.

Se informó que los proyectos de adoquinamiento se están iniciando, y que se requería el apoyo de los miembros del Cocode para la organización de los grupos que para mano de obra para realizar la colocación del adoquín, debido a que fue un requerimiento de la Municipalidad para brindar el apoyo económico para dicho proyecto.

En tal sentido, doña Lucrecia mencionó que estaban en toda la disponibilidad de apoyar, sin embargo creía que esta atribución no era función del Cocode si no de los encargados del departamento de Organización Comunitaria de la Municipalidad, el delegado de esta organización comentó que dar seguimiento a los proyectos, era una función de un Cocode.

Se mencionó por parte de la epesista que una de las funciones de un Cocode es coordinar, organizar, evaluar proyectos que se ejecuten dentro de la comunidad, de acuerdo a esta afirmación, se pudo observar que los integrantes del Cocode estaban desconcertados por dicha situación, así mismo que desconocían que estos proyectos son parte de sus funciones y que por consiguiente no era su obligación.

A raíz de esta situación, los miembros del Cocode consideraron necesario que se les capacitara sobre sus funciones y otros aspectos que orientaran su trabajo a nivel comunitario.

Por cual, una de las solicitudes planteadas fue que la epesista brindara asesoría al Cocode, debido a que tienen desconocimiento en las funciones, obligaciones, leyes y reglamentos en los cuales se basaba su trabajo y es necesario tener el conocimiento para realizar de mejor el trabajo a nivel comunitario.

De acuerdo a la solicitud de capacitación que requería el Cocode, y por las debilidades que se presentaron, se acordó desarrollar un proceso de fortalecimiento organizativo en el cual se incluirían temas relacionados con la función de los integrantes del Cocode y otras necesidades.

Otro punto que se trato en la reunión fue el problema de ubicación física de la Cooperativa de consumo, debido a que el Cocode estaba interesado en ocupar las instalaciones de la Cooperativa que hasta el momento no estaban siendo utilizadas y consideraron oportuno usarlo para el funcionamiento del Cocode, sin embargo al consultarlo con el departamento de Organización comunitaria, manifestaron que este lugar ya estaba destinado para ejecutar un proyecto de la cooperativa y que no se podía utilizar. Derivado de esto, se dio una discusión con puntos de vista diversos y sin llegar acuerdos concretos por lo que no se concluyó satisfactoriamente con ello.

Se concluyó que se en relación al adoquinamiento se organizaran los grupos de trabajo, con el proceso de capacitación se acordó que se reunirán los días miércoles y con el problema de la cooperativa, el Cocode dará apoyo a la misma para agilizar el desarrollo del proyecto.

Se dio por terminada la reunión, dando agradecimientos a los asistentes por su participación.

Posteriormente, la estudiante de EPS inicio su trabajo a nivel comunitario desarrollan actividades de investigación

### **Investigación diagnóstica:**

Para desarrolla dicha actividad, se elaboraron instrumentos y se establecieron técnicas, las cuales permitieron obtener información necesaria y oportuna para el reconocimiento del contexto comunitario.

Luego, se inició con un recorrido comunitario en el cual se conoció así las estructura de la comunidad, los servicios con los que se cuenta, las instituciones como iglesias, escuelas, actividades comerciales, condiciones de vivienda, etc.

Para obtener información de la población se ubico una muestra de 30 familias ubicadas en uno de los sectores de Barcena Villa Nueva. Con las cuales se hizo entrevistas para conocer situación socio-económica, servicios con que cuenta, problemas afrontados y organizaciones que existían dentro de la comunidad y su funcionamiento.

Así también, se realizaron entrevistas a personal del sector salud, se obtuvo información sobre las condiciones de salud, sus servicios, que problemas de salud atendían, con que personal contaban, cobertura de trabajo y en educación, problemas de educativos, número de niños y niñas inscritos, asistentes y con deserción, infraestructura de las escuelas.

Se entrevisto a líderes comunitarios, para obtener información sobre que organizaciones existe y cuáles son las funciones, que proyectos desarrollaban, con qué población trabajaban.

## Reunión con la Casa de la Cultura, Bárcena Villa Nueva

La estudiante participó con los integrantes de la junta directiva de Casa de la Cultura, en la misma se dio a conocer el trabajo que realizaba la organización, cuáles eran sus proyectos y que grupo atendían.

Se dio un tiempo para que la estudiante expusiera cual era el trabajo que se estaba realizando dentro de la comunidad, enfatizando en que se estaba elaborando un diagnóstico comunitario y el proyecto que se ejecutaría con el Consejo Comunitario de Desarrollo sobre el fortalecimiento organizativo.

La organización ofreció el apoyo necesario en la planificación y ejecución de los proyectos que se realizaran dentro de la comunidad, aprovechando la presencia de la estudiante de EPS, consideraron oportuno darle seguimiento a los proyectos de infraestructura debido a que no se había tenido la participación de epesistas de la carrera de Trabajo Social.

Se acordó que la organización le daría seguimiento a proyectos orientados a los problemas ambientales, proyecto sobre ciclovía en el cual los quíneles de las avenidas principales serían cubiertos, se designó a un representante de esta organización, para que apoyara a la estudiante dándole a conocer las áreas en donde se realizaría el proyecto el cual estaba planificado hace varios años y sería ejecutado por la administración de la Municipalidad de Villa Nueva.

Se concluye la reunión, agradeciendo la participación de la estudiante de EPS y se acordó, seguir coordinando.

Al contar con la información, se plasmó en un documento informe de diagnóstico, el cual se socializaría ante el Cocode, la comunidad y las familias que apoyaron a la estudiante en la recolección de la información.

Posteriormente, el Cocode convocó a una reunión a líderes comunitarios, y a la población en general, así mismo, la estudiante extendió la invitación a las autoridades de salud, educación, organizaciones y familias entrevistadas, con el fin de contar con su participación en la socialización del documento.

### **Socialización del diagnóstico comunitario:**

Se realizó una reunión con el objetivo de socializar los resultados de la investigación, se contó con la participación de sesenta líderes comunitarios, representantes del sector salud, educación, organizaciones comunitarias y las familias que fueron entrevistadas para la obtención de datos del diagnóstico.

Se presentó una agenda, la cual contenía los puntos que se detallan a continuación: bienvenida a líderes comunitarios e invitados especiales, punto uno: explicación del propósito de la elaboración de un diagnóstico comunitario; punto dos: presentación de los resultados de la información obtenida; punto tres: priorización de problemas, punto cuarto: evaluación de la actividad.

Se hizo una breve presentación sobre la definición de que es un diagnóstico siendo este una herramienta fundamental para conocer y realizar un análisis de una determinada situación realizándose en base a información, datos y hechos recopilados y ordenados sistemáticamente, que permiten conocer qué es lo que está pasando, para así poder actuar en la solución de determinados problemas.

El diagnóstico comunitario es un instrumento empleado por las comunidades para conocer su realidad actual, conociendo los problemas que los afectan, los recursos con que cuenta y las potencialidades propias de la localidad que puedan ser aprovechadas en beneficio de todos. Permite identificar, ordenar y jerarquizar los problemas comunitarios, el diagnóstico sirve, como base para que los miembros de la comunidad planifiquen actividades que les permitan mejorar su situación actual.

En la actividad se reafirmó que es importante, que sea la misma población la que priorice sus necesidades y que plantee la solución de las mismas, a través de la jerarquización de los problemas y proponer las posibles soluciones.

Siguiendo con la reunión se hizo una presentación de los datos relacionados con la situación económica, social, educativa y de salud las que más destacaron.

Se dio un espacio para que los asistentes pudieran exponer sus dudas o preguntas relacionadas al diagnóstico comunitario, tomó la palabra la señora Lucrecia Hernández, la cual manifestó que el documento sería de utilidad, debido a que tendría información más completa y en base a esto ellos podrían trabajar en beneficio de la comunidad así como hacer las gestiones correspondientes.

Los problemas encontrados por la estudiante fueron: 1) Desconocimiento de funciones, leyes y objetivos de un Cocode por parte de sus integrantes; 2) Contaminación ambiental en la comunidad; 3) Jóvenes en Riesgo (delincuencia, drogadicción, embarazos a temprana edad); 4) Falta infraestructura del puesto de salud (servicios sanitarios para los pacientes); 5) Poca participación de la población en las actividades realizadas dentro de la comunidad.

Se formaron grupos en los cuales se debían de exponer en base al diagnóstico presentado los problemas que desde el punto de vista de los líderes eran más importantes y a los cuales se debía poner especial interés, para esta actividad se utilizaron paleógrafos, cada grupo asignó a un representante quien indicaría cuales eran los problemas encontrados y porque merecían su pronta intervención.

De acuerdo a la discusión que realizó cada uno de los grupos organizados dentro de la actividad, acordando la mayoría de los asistentes que dicha priorización se quedó como la presentada por la

estudiante de EPS, ya que de esa manera se dará seguimiento desde lo más importante a lo menos importante.

Analizando los problemas encontrados, se determinó que con el proyecto de fortalecimiento organizativo al Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea, se podría trabajar en conjunto para atender y darle seguimiento a priorización y así disminuir dicha problemática.

Asimismo, se acordó que la estudiante de EPS realizaría un diagnóstico grupal al Cocode, con el objetivo de conocer el grado de conocimiento que poseía la organización y los problemas que afrontan, con dicha información se elaboraría un proyecto de fortalecimiento organizativo orientado a integrantes del Cocode y líderes que desearan participar en pro del desarrollo comunitario.

Para culminar la actividad se realizó la evaluación a través de la técnica de la observación, puesto que en toda la reunión se prestó atención al comportamiento de los participantes a la vez el nivel de interés que cada uno demostró a la temática abordada.

## **Momento 2 Fortalecimiento organizativo**

El siguiente momento presenta la estructura organizativa del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea de Bárcena de Villa Nueva, determinando sus fortalezas y debilidades dentro de su organización.

### **Reunión 1**

#### **Diagnóstico Grupal**

**Objetivo:** Conocer la estructura organizativa del Cocode, así como determinar las fortalezas y debilidades de la organización.

Se inició la actividad, dando la bienvenida a los participantes y presentando una agenda, la cual se detalla a continuación: punto uno

breve explicación de que es un FODA; punto dos elaboración de FODA del Cocode; punto tres evaluación.

Posteriormente se explicó que es un FODA, al inicio se hizo una lluvia de ideas para establecer si conocían el término o estaban familiarizados con el mismo, afirmando que no conocían dicha información, por lo cual se les manifestó que el FODA es una herramienta de análisis que permite determinar cuáles son las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, se les explicó que lo anterior significa que el análisis FODA consta de dos partes: una interna y otra externa. La parte interna tiene que ver con las fortalezas y las debilidades de la organización del Cocode, aspectos sobre los cuales se tiene algún grado de control por que internamente se conocen o por lo menos consideran que hay positivos y negativos, la parte externa refleja las oportunidades que ofrece la organización y las amenazas que debe enfrentar la misma y que provoca la desintegración del Cocode.

Para que los miembros del Cocode comprendieran la importancia del FODA, se definieron las siglas de la siguiente manera:

**Fortaleza:** Son todos aquellos elementos positivos que nos diferencian de la competencia (otras organizaciones).

**Debilidades:** Son los problemas presentes que una vez identificado y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben eliminarse.

**Oportunidades:** Son situaciones positivas que se generan en el medio y que están disponibles para todas las organizaciones, que se convertirán en oportunidades para la organización dentro de su comunidad y en donde desarrollen su trabajo, cuando se identifique deben aprovecharse en función de sus fortalezas.

**Amenazas:** Son situaciones o hechos externos a la organización y que pueden llegar a ser negativos para la misma.

Con respecto a la información que se brindó, la presidenta del Cocode, doña Lucrecia Hernández, mencionó que ella ha participado en elaboración de FODA dentro de otras organizaciones por lo que esto es de vital importancia, ya que puede constituirse en apoyo a la estudiante para que los demás miembros del Cocode, comprendan la importancia de desarrollar un diagnóstico grupal.

En el transcurso de la reunión cada uno de los asistentes dió a conocer sus puntos de vista en cuanto a los problemas que afrontaban, teniendo una idea clara de la situación.

De acuerdo a la explicación anterior, se formaron tres grupos de cuatro integrantes, los cuales trabajaron el FODA para posteriormente exponerlo.

Cada grupo tuvo la oportunidad de exponer lo discutido dentro del mismo, en los cuales se formaría una sola opinión la cual serviría como base para identificar los problemas que afrontaba la organización. Los grupos que realizaron esta actividad coincidieron en:

**Fortalezas:** Contar con el apoyo de otras organizaciones y de gran parte de la comunidad, acercamientos con otros líderes comunitarios y autoridades municipales, poder de convocatoria ante otras organizaciones y la comunidad.

**Oportunidades:** Generar espacios para nuevos líderes que tengan el interés de mejorar las condiciones de vida de la comunidad a través de proyectos.

**Debilidades:** El desconocimiento de las funciones que deben desempeñar, desconocimientos de leyes y reglamentos en los cuales se fundamenta su trabajo, falta de registros y documentos que reflejen el trabajo que se realiza y falta de capacitaciones son las debilidades con que cuenta la organización.

Amenazas: Por la falta de conocimiento sobre el trabajo a realizar la organización puede desintegrarse, dejando a la aldea de Bárcena de Villa Nueva sin un Consejo Comunitario de Desarrollo que vele por los intereses comunitarios ante las autoridades municipales.

Al tener los resultados FODA, los integrantes del Cocode, manifestaron que al conocer los aspectos relacionados con su organización llegaron a la conclusión que existe debilidades en el desconocimiento de sus funciones, la aplicación de las leyes y reglamentos, así como la relación con la comunidad, por consiguiente se les dificulta realizar sus proyectos y actividades con mejores resultados a nivel comunitario.

Al realizar la evaluando de la reunión, se observó en los miembros del Cocode incertidumbre, dudas de los contenidos de las leyes, y expectativas en relación con lo que tendrían que realizar a nivel de la organización y los mejorar los resultados a nivel comunitario. Asimismo se evidenció el interés por adquirir nuevos conocimientos sobre sus funciones, leyes y reglamentos los cuales fundamentan su labor a nivel comunitario.

De igual forma, tomó la palabra la presidenta del Cocode quien indicó que se llegó a la conclusión que era necesaria una capacitación contante con el propósito de disminuir o eliminar las debilidades de la organización

Realizando un análisis de lo expuesto y conociendo realmente las debilidades y amenazas de la organización se informó que se elaboraría un perfil de proyecto, el cual se orientaría a todo lo relacionado con leyes, reglamentos y funciones de un Cocode, trabajo en equipo y comunicación. Por lo que en forma conjunta con la estudiante se estableció que se desarrollaría el proyecto a través de reuniones programadas una vez a la semana.

## Reunión 2

### Planificación y socialización del Proyecto

#### Objetivo:

- a) Diseñar un perfil de proyecto orientado al fortalecimiento a la organización del Cocode.
- b) Socializar el contenido del proyecto con los miembros del Cocode para su revisión y aprobación.

A raíz del resultado del FODA, se realizó una investigación documental sobre la temática para abordar, tomando en cuenta los requerimientos de la organización,

Después de obtenida la información sobre la temática se procedió a formular los objetivos, los cuales se orientaron al fortalecimientos organizativo del Cocode, así como promover la participación para el desarrollo comunitario. .

Dentro de la planificación del proyectos, se planteo por las características de los participantes (6to. grado de primaria, en su mayoría mujeres, la edad promedio 40 años) se estableció que la metodología apropiada para este proceso la constituyó la Educación Popular, debido a que con esta metodología se puede aprovechar los conocimientos previos de cada uno de los miembros y ampliar conocimientos que les permitan tomar conciencia de su situación o problemática, así también se desarrollaran técnicas participativas, las cuales están orientadas a la asimilación de conocimientos y a la aplicación de los mismos.

Al tener establecido la temática y la metodología propuesta se planteo las actividades a realizar orientadas a desarrollar espacios de motivación, formación de grupos, talleres de discusión y evaluación.

Para la formulación del proyecto se tuvo la asesoría y participación del Licenciado Vielman, quien hace varios años, promueve la participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo

Para dar continuidad y socializar el proyecto, se organizó una reunión en la cual se presentó una agenda; punto uno bienvenida a los participantes, punto dos breve explicación de que es un perfil de proyecto; punto tres presentación de perfil de proyecto y su aprobación punto cuatro evaluación.

Se explicó que un perfil de proyecto es una descripción simplificada de un proyecto, el cual define el propósito y la pertinencia del mismo, presenta un estimado de las actividades requeridas, inversión, metas y objetivos.

Continuando con la explicación se mencionó que un perfil de proyecto implicaba una propuesta en la cual se plasmaban las metas que perseguía la organización en este caso.

Continuando con la reunión se informó que para la ejecución del proyecto formativo de capacitación y fortalecimiento al Consejo Comunitario de Desarrollo se realizarían reuniones con el propósito de fortalecer los conocimientos que cada integrante poseía, teniendo como base el Manual de Capacitación para los Consejos Comunitarios de Desarrollo, la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural con su respectivo reglamento, también se realizaran capacitaciones sobre la organización y la comunicación en la organización para lograr la cohesión del Consejo Comunitario de Desarrollo.

En cuanto a la evaluación de cada reunión se utilizarían técnicas como la observación, instrumentos como pautas evaluativas, entre otras.

Posteriormente, se preguntó si tenían alguna duda en cuanto a los temas que se tomarían en cuenta para las capacitaciones, técnicas a utilizar y la metodología, los miembros del Cocode manifestaron estar conformes

con lo expuesto, pues sabían que esto era beneficio tanto para la organización como para la comunidad.

Se evaluó la actividad a través de la técnica de la observación, pues de esta manera se evidenció el interés, inquietudes, expectativas de los miembros del Cocode, en cuanto a las actividades y temática que se abordaría en el proyecto presentado.

Se concluyó la reunión con la aceptación y aprobación del proyecto en su totalidad y estableciendo para la ejecución del mismo, las reuniones en forma semanal.

Para dar a conocer con más detalle cómo se ejecutó el proyecto dirigido a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, se presenta en forma narrativa y cronológicamente cada una de las actividades tomando en cuenta los elementos más importantes de cada una de ellas, así también la participación que tuvo el Cocode en la ejecución del mismo.

### **Momento 3 Proceso de capacitación**

El siguiente momento presenta el proceso de capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea de Bárcena de Villa Nueva, en el cual a través de las evaluaciones se dan a conocer los conocimientos adquiridos.

#### **Reunión 1**

**Tema:** La organización, organización comunitaria y tipos de organización.

**Objetivo:** Fortalecer conocimientos sobre organización comunitaria.

Se contó con la participación de diez integrantes del Cocode, cinco líderes juveniles y seis líderes comunitarios quienes habían trabajado en

forma conjunta con la organización, siendo portavoces del trabajo que se efectuaba dentro de la comunidad.

Se dieron a conocer los puntos de la agenda: punto uno bienvenida, punto dos temas a exponer: ¿Que es la organización?, organización comunitaria, tipos de organización y punto tres la evaluación, esta fue aprobada y se dio inicio la reunión sin ningún inconveniente.

Se inició definiendo ciertos conceptos: La organización es una unidad social coordinada, consciente, compuesta por dos personas o más, que funciona constantemente a efecto de alcanzar una meta o una serie de metas comunes.

Según esta definición, las empresas productoras y de servicios son organizaciones, como también lo son escuelas, hospitales, iglesias, unidades militares, tiendas minoristas, departamentos de policía y los organismos de los gobiernos locales y estatales. Las personas que supervisan las actividades de otras, son responsables en que las organizaciones alcancen estas metas, con sus administradores (aunque en ocasiones se les llama gerentes, en particular en organizaciones no lucrativas).

Dando continuidad a la exposición, la estudiante indicó que la organización debe de tener principios y propósitos los cuales se definirán de acuerdo al tipo de organización a la que se pertenezca. El propósito de una organización puede ser lograr que los objetivos tengan significado y contribuyan a la eficiencia organizacional.

Dentro de la organización se debe contar con una estructura la cual permita a sus miembros contribuir en la formulación de los objetivos que persigue la misma. Una organización es eficiente si está estructurada para alcanzar los logros y objetivos por la cual fue creada.

Algunos asistentes, se cuestionaron si este tipo de formación se refiere a una organización comunitaria, por lo que se les indicó que una

organización comunitaria es aquella que posee personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tiene por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad, la cual debe de respetar la libertad religiosa y política de sus integrantes.

Con el propósito de tener más clara la información, se mencionaron los tipos de organizaciones tales como: organizaciones formales en las cuales cada miembro puede contribuir en forma más eficiente a su trabajo, posee una estructura más formal y tiene como propósito que cada miembro adquiera sus propias responsabilidades y funciones orientados al bienestar de la organización, están constituidas y tienen reglamentos que les permiten realizar su trabajo de una mejor manera, permitiendo a la vez una comunicación entre sus miembros, en estas organizaciones si se posee una adecuada administración de las funciones, se evita la duplicidad del trabajo que se realice.

Se mencionó también que existen las organizaciones informales: en las cuales persiguen los mismos intereses u objetivos, sin embargo en estas no se establecen estatutos que les permitan realizar un trabajo eficaz, los miembros de una organización informal suelen ser por afinidad.

Se observó la reacción de las personas en cuanto a la información proporcionada, evidenciando que existe claridad en la exposición. Para medir los conocimientos adquiridos se formaron dos grupos en los cuales cada uno de ellos elaboró un listado, donde mencionaron las organizaciones existentes dentro de su comunidad y elaboraron con sus *propias palabras un concepto de organización.*

Cada grupo demostró, interés en conocer que organizaciones existían en su comunidad, mencionaron que son muy importantes, pues todas deben de tener un acercamiento para trabajar en forma conjunta y así lograr el bienestar de toda la comunidad.

En el primer grupo se llegó a la conclusión que su organización es formal, pues fue conformada a través de la votación de la comunidad, poseen personería jurídica (documentación que los acredita como Consejo Comunitario de Desarrollo) a la vez se consideraron una organización social que va orientada a realizar proyectos que beneficien a la comunidad sin ningún fin de lucro.

La estudiante mencionó que si bien es cierto la organización a la cual pertenecen es una organización formal, que posee personería jurídica se debe de trabajar en el establecimiento de normas o reglas con el propósito de mejorar el trabajo que se realice dentro de la misma.

Según lo expuesto por el segundo grupo, ellos definieron su organización como un conjunto de personas que participan en forma activa para alcanzar un objetivo determinado, indicando que se vuelve una organización comunitaria cuando los miembros que la componen pertenecen a una misma comunidad, permitiendo así resolver problemas que se den dentro de la misma. Mencionaron que existe diversidad de organizaciones las cuales tienen diferentes fines tales como culturales, deportivos, sociales, económicos entre otras.

A través de la observación se pudo evaluar la actividad, y como resultados se logró establecer las diferencias entre organización, organización comunitaria y las organizaciones que existen dentro de la comunidad, tomando también el trabajo que realizaron los grupos como parte de la evaluación, pues los participantes lograron adquirir más conocimientos y compartirlos con las experiencias de los participantes.

## Reunión 2

Tema: Que es un Cocode y la importancia de una asamblea comunitaria

Objetivo: Promover la participación de los miembros del Cocode para la organización comunitaria.

Se contó con la participación de ocho de los miembros del Cocode, cinco líderes juveniles y cinco líderes comunitarios.

Se dieron a conocer los puntos de la agenda: punto uno bienvenida, punto dos temas a exponer: que es un Cocode, importancia de asamblea comunitaria, quienes la componen y como realizar una convocatoria dentro de la comunidad y punto tres la evaluación, la agenda fue aprobada y se inicio la reunión sin ningún inconveniente.

Se realizó una técnica denominada, la lechuga preguntona la cual tenía como objetivo medir el nivel de conocimientos adquiridos en reuniones anteriores y consistía en hacer rodar una bola de papel que en cada una de las hojas contenía una pregunta, esta se hizo pasar entre los asistentes, realizando un sonido y cuando se dejaba de emitir el mismo, a quien le quedaba la lechuga debía quitar una hoja, leer y responder la pregunta asignada.

Las preguntas que se colocaron fueron sencillas para que los participantes no tuvieran ningún inconveniente en responderlas, por ejemplo que es una organización, tipos de organización dentro de la comunidad, dando como resultado la asimilación de los conceptos por parte de los miembros del Cocode evidenciado en las respuestas afirmativas de acuerdo a la pregunta presentada, en la realización de la técnica se evidenció el interés y se conoció la asimilación de la temática que se presento en reuniones anteriores.

Se continuó con la exposición de los temas preparados, definiendo que un Cocode es; la organización formada en la comunidad la cual participa activamente en el desarrollo comunitario, “desarrollar es progresar” hablando no únicamente de un progreso económico sino también de un progreso social, cultural o político.

El Consejo Comunitario de Desarrollo abreviado Cocode, tiene como objetivo la promoción y elaboración de políticas participativas, así como identificar y priorizar los proyectos y programas que beneficien a su

comunidad, se debe de entender que políticas son aquellas orientaciones o criterios que guían la actuación de una persona u organización en un asunto o campo determinado.

Al concluir con el tema de que es un Cocode, la presidenta del mismo reafirmo y aclaro sobre las funciones del Cocode y que si estas no se aplican otras personas con más conocimientos las pueden desarrollar en otras organizaciones, enfatizo sobre la importancia que tiene el tema de los Cocodes.

Posteriormente se dio a conocer la importancia de una asamblea comunitaria para lo cual se inicio con definir que una asamblea comunitaria la cual es considerada como una organización no gubernamental ni partidista conformada por los miembros de la comunidad, están formadas con el propósito de conocer temas de interés comunitario, como por ejemplo agua, caminos, tierra, servicios públicos, transporte, educación, salud entre otros, en la cual se deben de identificar y resolver problemas, tomando decisiones y gestionar recursos para el beneficio de todos.

Después de la breve explicación de que es una asamblea los participantes evidenciaron que ampliaron sus conocimientos sobre el tema abordado.

Al conocer que era una asamblea comunitaria fue necesario enseñar a los líderes la forma en la cual debían de realizar una convocatoria para una asamblea, se dieron los lineamientos los cuales consistían en saber que estas reuniones se deberían de anunciar a la población con cinco días de anticipación.

Si al momento de realizar una convocatoria el tema principal era la elección de un nuevo Consejo Comunitario de Desarrollo la persona encargada de realizar la misma, sería el Alcalde auxiliar. Para que la comunidad estuviese enterada de la asamblea era necesario utilizar todos los medios de comunicación que estuviesen al alcance de la

población, tales como comerciales televisivos, mensajes enviados por radiodifusoras, carteles, volantes entre otros, se debía de tomar en cuenta que no todos los miembros de la comunidad poseían televisión, radio o no sabían leer, para esto era necesario utilizar otros medios como los megáfonos y así llevar a todos la información.

Los requisitos que debería contener un aviso son: nombre de la comunidad convocada, tomando en consideración que si se realizaba por medios televisivos o de radiodifusión esta se vería en distintos lugares por lo que era necesario establecer el nombre de la comunidad específicamente, aclarando el motivo de la asamblea, si es para resolver un problema de algún servicio o si se refería a la conformación de un nuevo Consejo Comunitario de Desarrollo, mencionando el lugar exacto en donde se realizaría la asamblea, así también la hora y fecha establecidas.

Dentro de la convocatoria se debía aclarar que en un plazo de una hora después del horario establecido, se daría inicio con las personas asistentes, quienes tendrían el derecho de votar por las decisiones o resoluciones expuestas, esto quiere decir que aunque no se contara con la asistencia de la mayor parte de la comunidad, la asamblea se podía llevar a cabo, tomando la decisión final únicamente las personas que asistieran.

Para verificar el nivel de conocimiento adquirido por cada líder, se elaboró por parte de los miembros del Cocode una convocatoria la cual debía poseer los requisitos expuestos, al culminar con esta actividad se pudo observar que la información proporcionada fue asimilada, pues la exposición se realizó de forma fácil y participativa.

Se logro la participación de los asistentes, fomentando la importancia que se realicen procesos transparentes y democráticos, en la toma de decisiones y respetando la opinión de cada líder.

### Reunión 3

Tema: Que es un órgano de coordinación y como se integra.

Objetivo: Propiciar la asimilación de conocimientos sobre la estructura interna del Consejo Comunitario de Desarrollo.

Se contó con la participación de cinco líderes comunitarios, cinco líderes juveniles y ocho integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, se tuvo la participación del licenciado Carlos Vielman.

Se procedió a dar lectura a la agenda: punto uno bienvenida, punto dos temas a exponer: que es un órgano de coordinación y como se integra y punto tres la evaluación, por lo que fue aprobada y se inicio la reunión sin ningún inconveniente.

Se hizo la presentación del licenciado Vielman quién desde hace varios años, promueve la participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en el área rural. El expositor indicó que su intervención se realizaría de una forma en la cual cada asistente pudiera comprender y adquirir conocimientos sobre la temática abordada.

Indicando que un órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo según lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural establece que los Cocodes se integran por la asamblea comunitaria, siendo el coordinador el alcalde auxiliar de la comunidad. El coordinador sería el alcalde auxiliar o en su defecto la comunidad elegiría un coordinador.

Continuando con la exposición manifestó que la asamblea comunitaria es la encargada de elegir hasta un máximo de doce representantes, según los principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad, un ejemplo de esto es como la población elige a sus representantes de forma democrática a través del sufragio, en una reunión de asamblea,

otra opción es conocer las propuestas de líderes comunitarios, los cuales son sometidos a elección.

También indicó que el número establecido de representantes tiene una gran ventaja de incorporar a personas al trabajo directivo del Cocode, pero también tiene desventajas tales como no contar con lugares apropiados para sus reuniones y la asistencia a reuniones fuera de la comunidad. Es así como al grupo de representantes con su coordinador se denomina órgano de coordinación por tanto contaría con 13 miembros de la comunidad en total.

El expositor preguntó sobre que se entendía por coordinar, al no obtener una respuesta concreta mencionó que coordinar es nada más que acordar medios y esfuerzos para una acción en común, llegando a diversos acuerdos siendo esta una función principal del órgano de coordinación.

Se debe de entender que un Consejo Comunitario de Desarrollo está bien representado y conformado organizativamente siempre y cuando participa la mayoría de la comunidad si su órgano de coordinación es elegido según las normas propias de la comunidad, toman en cuenta las opiniones de la población y de otros comités, las decisiones son tomadas en base a las necesidades de la población y no por intereses propios.

En relación a lo expuesto mencionó, que el Congreso de la República de Guatemala decreto la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, así también esa ley contaba con su reglamento y que el objetivo del mismo, era explicar cómo llevar a la práctica la ley.

Para evaluar la reunión, la estudiante preguntó a los participantes sobre realizó la temática abordada, en el transcurso de las preguntas algunos tuvieron ciertas inquietudes relacionadas a los documentos que debían presentar para formar un Cocode, por lo que el licenciado Vielman informó que ese sería el tema a tratar para la siguiente reunión.

## Reunión 4

Tema: Que es la personería jurídica de un Cocode y como desarrollar el proceso.

Objetivo: Orientar a líderes comunitarios sobre la importancia de legalizar un Cocode.

Se contó con la asistencia de ocho miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, cinco líderes juveniles.

Se dio lectura de la agenda: punto uno bienvenida, punto dos temas a exponer, que es una personería jurídica y como obtenerla y punto tres la evaluación, la agenda fue aprobada por lo que se inició la reunión sin ningún inconveniente.

El encargado de la exposición fue el Licenciado Carlos Vielman quien dió continuidad al tema anterior, indicando que la personería jurídica o personalidad jurídica, es el reconocimiento que se le brinda a un ser humano, una organización, una empresa u otro tipo de entidad para asumir una actividad o una obligación que produce plena responsabilidad desde el punto de vista legal.

Mencionó que la regulación de la personería jurídica se basa en lo establecido por las leyes de cada nación, es un documento que le da a la organización plena validez jurídica, por lo tanto contiene los derechos y obligaciones que podían ser establecidos por una o más personas físicas, las cuales conforman una organización.

Una personería jurídica, de este modo, podía desempeñarse como sujeto de derecho y desarrollar acciones judiciales, con esta explicación se les indicó que la personería jurídica les daba representación ante las autoridades estatales y municipales, en las cuales ellos representaban a su comunidad.

La personería jurídica nace a partir de un acto jurídico (conocido como acto de constitución) que incluye el reconocimiento por parte de un organismo administrativo o de una autoridad. Lo habitual es que dicho acto constitutivo incluya la inscripción en un registro público, en este caso se les indicó que esto se hacía a través de la municipalidad, quienes eran los encargados tanto de la inscripción de un nuevo Cocode, como brindar capacitaciones a este tipo de organizaciones.

Por lo anterior se mencionó que la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural reconocía a los Cocodes como instituciones con personalidad jurídica, desde el momento de su integración y registro, siendo su personería jurídica la representación legal de una sociedad.

En relación a la temática abordada tomo la palabra la señora Lucrecia Hernández, quien mencionó que con anterioridad no se tenía claro el concepto de la personería jurídica ni como un Cocode podía adquirirla.

Continuó el licenciado Vielman mencionando que para este tipo de trámites no era necesario la intervención de un notario para la formación de un Cocode, porque en su calidad de personas jurídicas creadas por la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, solo necesitaban para su constitución: realizar una asamblea comunitaria de acuerdo a la convocatoria; levantar un acta de todo lo actuado, dejando constancia de los acuerdos obtenidos, listado de personas participantes y la inscripción del mismo, ante el Registro Civil, tomando en consideración que es la municipalidad la encargada de realizar la inscripción respectiva.

Para comprender más en relación a este asunto se mostraron ejemplos de personerías jurídicas, indicando que una acta es la relación escrita de lo que sucedió o lo que se acordó en una asamblea, se indicó que el acta de constitución de un Cocode podía ser redactada en el libro de la alcaldía, en el libro de la Secretaría municipal o en hojas de papel normal.

Con el apoyo del licenciado Vielman y para evaluar el nivel de conocimientos adquiridos, los participantes elaboraron una acta de la reunión, conociendo de esta manera la forma correcta de realizar este tipo de documentos, a la vez se estableció que en cada reunión o asamblea el secretario del Cocode suscribiría una acta para dejar constancia de los acuerdos alcanzados.

## Reunión 5

Tema: Funciones de un Consejo Comunitario de Desarrollo.

Objetivo: Conocer las funciones de un Cocode para mejorar su funcionamiento a nivel interno y externo.

Se contó con la participación de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, cinco líderes jóvenes y cinco líderes comunitarios.

Se dio lectura a la agenda: punto uno bienvenida, punto dos temas a exponer: funciones del Cocode y punto tres la evaluación, la agenda fue aprobada dando inicio de esta manera a la reunión sin ningún inconveniente.

Para dar inicio a la exposición se definió que una función es el conjunto de obligaciones y responsabilidades de una persona u organización, es decir las tareas que se deben realizar.

Las funciones de las personas u organizaciones se orientan según el papel que desempeñan en la sociedad, dentro de la comunidad existe diversidad de funciones entre personas o grupos, un ejemplo de esto son las funciones que desempeña un doctor, un maestro, un agricultor etc., al analizar las diferentes funciones de cada persona se conoció la importancia que este tiene dentro del desarrollo de la comunidad.

En cuanto a las funciones que debía realizar el Cocode, estas no son ajenas a la comunidad, puesto que un Cocode forma parte de la

asamblea comunitaria, conformada por cada uno de los habitantes de la comunidad, el hecho de contar con un órgano de coordinación no significaba que este grupo es el único responsable de cumplir con las funciones que regula la ley, pues es necesario contar con el apoyo de toda la población.

Dando continuidad a la exposición se dieron a conocer las funciones establecidas dentro de la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural. Las funciones establecidas dentro de la mencionada ley son:

- a) Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el reglamento de la ley;
- b) Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad;
- c) Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas;
- c) Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.
- d) Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones, y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio;
- e) Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento, a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables;

- f) Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos;
- g) Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones;
- h) Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal, por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
- i) Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitarios;
- j) Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad;
- k) Contribuir a la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo;
- l) Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en la comunidad;
- m) Velar por el fiel cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.

Se mencionó que cada una de las funciones es importante, sin embargo es necesario propiciar a la participación y promoción activa de la comunidad en la priorización de problemas y sus posibles soluciones.

Se hizo entrega a cada uno de los asistentes de un ejemplar del manual de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, una obra del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, el cual contiene información necesaria y de fácil comprensión sobre los Cocodes y un ejemplar de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Para finalizar la actividad se solicitó a los participantes que expusieran los puntos de mayor relevancia que hasta ese momento habían sido de su interés, esto con el objetivo de verificar sus conocimientos adquiridos y si existían dudas de lo expuesto.

Dentro de las intervenciones de los participantes se evidenció el interés de los miembros del Cocode en poner en práctica cada una de las funciones que establece la ley y desarrollar acciones encaminadas a lograr mejores resultados y contribuir con el desarrollo dentro de su comunidad.

Se pudo observar el entusiasmo de los participantes en cuanto al tema abordado, así como satisfacción con el material proporcionado, el cual serviría como base para aquellos grupos u organizaciones que quisieran ese tipo de información,

## Reunión 6

Tema: Participación del Cocode en la ejecución de proyectos A nivel comunitario.

Objetivo: Diseñar un proyecto con los requerimientos técnicos para orientar la gestión comunitaria.

Se contó con la participación de todos los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, líderes juveniles y líderes comunitarios.

Se inició dando lectura a la agenda: punto uno bienvenida, punto dos temas a exponer: Papel que realizan los miembros del Cocode en la ejecución de proyectos comunitarios y punto tres la evaluación, la agenda fue aprobada, dando inicio de esta manera sin ningún contratiempo.

Para comprender sobre la elaboración de un proyecto, el Cocode debía formular las políticas, planes, programas y proyectos en desarrollo de la

comunidad, según la priorización de sus necesidades, esto con el fin de exponerlo ante un Consejo Municipal de Desarrollo, para su incorporación en los proyectos a nivel municipal.

Para su mayor comprensión se dio a conocer que una política es un conjunto de criterios que nos ayudan a lograr el acceso a alguna cosa, por ejemplo a la salud, la educación, el desarrollo económico, etc., un plan es el conjunto de actividades en las que se describe como se realizará. El termino Programas se refiere a la forma de distribución y orden en que han de realizarse las actividades de un plan de trabajo y lo relacionado a los proyectos, es la idea que se tiene de algo que se piensa hacer y cómo realizarlo.

En relación al seguimiento de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos, las funciones del Cocode no terminan con la formulación de los mismos y su presentación, pues una vez que sea aprobado por el Consejo Municipal de Desarrollo o por otra entidad, el Cocode debería realizar lo siguiente:

- a) Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario los cuales fueron priorizados por la comunidad;
- b) Verificar su cumplimiento y cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento, para el logro de los objetivos y metas propuestos en los mismos.

Cumplir en forma correcta las funciones que posee un Consejo Comunitario de Desarrollo, es una tarea primordial de esta organización pues de nada sirve aprobar proyectos si en su ejecución no se cumple con lo formulado o solicitado, se debe dar un seguimiento y verificar el cumplimiento de un proyecto, de lo contrario se deberían buscar los medios para corregir aquellos puntos que no se hayan cumplido en los proyectos propuestos.

Se deben proponer las posibles soluciones y dar aviso a las autoridades municipales o a quien corresponda, cumpliendo con esto la organización debería de informar a la comunidad sobre la ejecución del proyecto, los recursos asignados, los programas o planes que beneficien a la comunidad y busquen su desarrollo.

En cuanto a lo expuesto por la estudiante, se tuvieron varias reacciones de los líderes comunitarios, en cuanto a la responsabilidad que se tiene ante la comunidad en velar por el cumplimiento de los proyectos que se generen dentro de Bárcena, así también la importancia que tiene el trabajo que desempeña el Cocode en la formulación de planes, programas y proyectos los cuales deben ser evaluados de manera que se cumplan con los objetivos que cada uno persigue.

Dando continuidad a la reunión, los líderes comunitarios elaboraron un ejemplo de un perfil de proyecto el cual se realizó en función de las necesidades de la comunidad, tomando en consideración que el mismo se ejecutaría de acuerdo a lo solicitado ante el Consejo Municipal de Desarrollo, a su vez conociendo el papel que desempeñaría el Cocode en la ejecución del proyecto.

Se tuvieron varias inquietudes sobre el contenido que debía tener un perfil de proyecto, para esto la estudiante proporcionó un esquema del contenido que debía poseer un perfil, el cual fue desarrollado paso a paso, para lograr un mejor resultado.

Con la elaboración del proyecto, se desarrollo en los participantes la habilidad de pensar y escribir que quieren lograr con una actividad de desarrollo, asimismo, se planteo objetivos y metas claras en relación a lo que se pretenden ejecutar, además ubicaron los sectores a los cuales se beneficia con un proyecto, atendiendo necesidades de los niños, mujeres, adolescentes, adultos por ejemplo. También manifestaron interés y expectativas en cuanto realizar gestiones con el proyecto elaborado.

Al evaluar la actividades se pudo comprobar que los líderes comunitarios captaron de forma positiva la información brindada por la estudiante, en la cual se observó que cada miembro demostró interés, también se reflejó como aportaban ideas para realizar un mejor proyecto.

Al mismo tiempo, los participantes demostraron que cada uno influyó de forma positiva en la toma de decisiones, siendo esto un aporte muy valioso dentro de su organización, puesto que su visión se orienta en beneficio de la comunidad.

Como parte del fortalecimiento organizativo al Cocode, los mismos se involucran en los proyectos planteados los cuales pretendían beneficiar a la comunidad a través de las mejoras en la infraestructura del puesto de salud a través del proyecto denominado “Construcción de los servicios sanitarios para uso de los pacientes del Puesto de Salud de la aldea de Barcena de Villa Nueva” a la vez la ejecución del proyecto y Socio-educativo “Yo cuido mi salud y la de mi planeta” dirigido a trescientos niños entre los grados de 5º y 6º primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Tecún Umán, Jornada Matutina. Estos proyectos estarían a cargo del Cocode y la estudiante de Trabajo Social.

En este sentido se concientizó a los asistentes sobre la importancia de cada función, así como, se enfatizó en la priorización de las necesidades para la elaboración de planes, programas y proyectos que beneficien a la comunidad.

## Reunión 7

Tema: Formación de Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel.

Objetivo: Orientar a los miembros del Cocode sobre el sistema organizativo y funciones a nivel comunitario.

Se contó con la participación del Cocode, líderes comunitarios y líderes juveniles.

Se dio lectura de la agenda: punto uno bienvenida, punto dos temas a exponer: formación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel y punto tres la evaluación, la agenda fue aprobada y con esto se dio inicio a la reunión sin ningún inconveniente.

Dando continuidad se mencionó que según lo establecido dentro del artículo 15 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, cuando en un municipio contaba con más de 20 Cocodes, el Consejo Municipal de Desarrollo, podría establecer los Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel, siendo otra forma de organización para las comunidades, facilitando de esa manera el trabajo dentro del municipio.

Según el artículo 53 del Reglamento de la Ley, los Consejos Comunitarios de Segundo Nivel eran integrados por: los miembros de los órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio, quienes integrarían la Asamblea de los Cocodes de Segundo Nivel, la cual elegiría a sus representantes ante el Comude, de acuerdo a sus principios, valores, normas y procedimientos.

Continuando con la exposición se indicó que el Comude debía informar a cada Cocode el número de representantes que le correspondería elegir, en forma proporcional según la población que representa, de manera que el total de representantes de los Cocodes de Segundo Nivel, ante el Consejo Municipal de Desarrollo, no sería mayor de veinte.

A pesar que el Comude (Consejo Municipal de Desarrollo) es quien indica el número de representantes, ni el alcalde ni ningún Concejal o Sindico debía decidir quien formaría parte de un Cocode de Segundo Nivel y quien no, las comunidades a través de las asamblea son las que elegirían a sus representantes.

Se hizo referencia a que según datos proporcionados al Centro de Salud de Villa Nueva, dentro del Municipio se encuentran inscritos más de cincuenta Cocodes, por lo que es necesario que se elijan Consejos Comunitarios de Segundo Nivel.

Los participantes mencionaron que dentro del municipio no se había elegido un Consejo Comunitario de Segundo Nivel, por lo que creían necesario realizar las gestiones para convocar a todos aquellos Cocodes, con el fin de formar parte de una organización de este tipo, buscando así el desarrollo de la comunidad y del municipio en general.

Para culminar con la actividad se formaron comisiones con el propósito de realizar de una forma más efectiva tanto las funciones que debe desempeñar el Cocode como realizar su trabajo de una manera más ordenada y eficaz.

Las comisiones que se formaron fueron: comisión cultural y deportiva, comisión de seguimiento a programas promovidos por el gobierno municipal dentro de la comunidad, comisión de evaluación de proyectos promovidos por la estudiante de Trabajo Social.

Para poder evaluar la actividad se realizaron varias intervenciones de los participantes en las cuales expresaban su interés en velar por el desarrollo de su comunidad y del municipio al cual pertenecían, conociendo de esta forma el nivel de interés y comprensión sobre el tema abordado.

## Reunión 8

Tema: Análisis de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002.

Objetivo: Concientizar a los participantes sobre la importancia de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural a fin de desarrollen sus funciones dentro de la organización así como a nivel comunitario.

Se dio lectura a la agenda: punto uno bienvenida, punto dos temas a exponer: Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002 y punto tres la evaluación, la agenda fue aprobada y así como se dio inicio a la reunión.

Con anterioridad se hizo entrega del manual Consejos Comunitarios de Desarrollo del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica –IGER-, el cual contenía la temática abordada en relación a los Cocodes, por lo que cada integrante contaba con un ejemplar así también de Ley y su reglamento.

La organización comunitaria en Guatemala, tiene su fundamento en el Decreto 11-2002, del Congreso de la República, a través del cual el Estado de Guatemala ha formalizado su compromiso de restablecer el quinto nivel del sistema de consejos de desarrollo urbano y rural, al firmar los acuerdos de paz; al ponerle fin a la guerra civil interna.

Consecuentemente se ha regulado nuevamente, la parte conducente que se encontraba sin vigencia en el Decreto 52-87, en relación a los Consejos Locales de Desarrollo, de la misma manera se derogó el Decreto 58-88 del Congreso de la República, mediante la promulgación y vigencia de los Decretos 11-2002 y 12-2002, con sus respectivos reglamentos, que respectivamente contienen la nueva Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el nuevo Código Municipal, asimismo se promulgo el Decreto 14-2002 Ley General de Descentralización, con su respectivo reglamento.

Al analizar en forma conjunta sobre como dentro de Guatemala se habían aprobado leyes y reglamentos a lo largo de la historia, los cuales en cada periodo histórico habían sufrido cambios y como las autoridades de tanto del gobierno central como municipal no habían buscado el desarrollo comunitario en la aplicación de las mismas.

Continuando con la explicación, se mencionó que a pesar de haber existido un proceso de negociación para la firma de los Acuerdos de Paz en el país, no ha existido un seguimiento de los mismos dentro de las comunidades, tomando en cuenta que en los mismos existe el compromiso de promover la participación comunitaria.

De acuerdo a lo que la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural establece en el Artículo 3, que el objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública a través de la formulación de políticas de desarrollo e impulsar la coordinación interinstitucional pública y privada en su nivel local.

Se mencionó que los Cocodes se constituían en las aldeas, mediante la suscripción de un acta, sin determinar la ley el modo, forma o lugar en que se debía suscribir, razón por la cual quedaba asentada en el libro de actas de la alcaldía Municipal de la localidad con la comparecencia de personas interesadas en promover y llevar a cabo políticas participativas, reuniéndose para identificar y priorizar los proyectos, planes y programas que beneficien a su comunidad.

De acuerdo con lo expuesto algunos de los líderes comunitarios indicaron la necesidad de conocer más acerca de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, pues esta ley regulaba sus funciones, solicitando así a la estudiante un proyecto en el cual se continuara con estas capacitaciones, pero que fuera orientado a los jóvenes quienes serían los nuevos líderes de la comunidad.

Una de las limitantes en la reunión fue conocer la inconformidad de los líderes, pues mencionaron que no se tenía la certeza que las autoridades municipales propicien acercamientos con los líderes comunitarios en los cuales se reflejara el interés de capacitarlos y así fortalecer las organizaciones comunitarias, puesto que en la reunión se había extendido la invitación algunas autoridades municipales sin embargo no se tuvo su asistencia.

Se realizó la evaluación a través de la organización de sub grupos quienes colocaron en un paleógrafo los aspectos más relevantes de la reunión que a su criterio son todas aquellas funciones de evaluación de proyectos comunitarios así como dar seguimiento a los planes y programas y participación en las asambleas de los Comude's.

## Reunión 9

Tema: La comunicación y trabajo en equipo

Objetivo: Concientizar sobre la importancia de la comunicación para el trabajo en equipo.

Se contó con la participación de los miembros del Cocode, cinco líderes juveniles y seis líderes comunitarios.

Se dio lectura a la agenda: punto uno bienvenida, punto dos temas a exponer: la comunicación dentro de la organización, el trabajo en equipo y punto tres la evaluación, la agenda fue aprobada dando inicio a la reunión sin ningún inconveniente.

Para dar inicio a la exposición se indicó que sin comunicación no hay trabajo en equipo, ni sería posible ejercer el liderazgo, tampoco habría atención a las personas que busquen apoyo dentro de la organización, ni relaciones humanas dentro o fuera de la misma.

La comunicación en una organización es de gran importancia, puesto que gracias a ella el trabajo en equipo es más eficiente, trae consigo un armonioso ambiente en donde los malentendidos disminuyen y se logran mejores relaciones interpersonales. En consecuencia si existe comunicación habría productividad en el trabajo que se realice, existiría fortaleza y la organización tendría un mayor crecimiento en relación a la participación de la comunidad.

Se explicó que la actividad humana se desarrolla a través de la comunicación, al relacionarnos con los individuos o grupos que nos rodean, en la medida en que las organizaciones y las relaciones entre ellas se han hecho complejas, los medios de comunicación han evolucionado para adecuarse al nivel de avance y dificultad de estas relaciones.

Según Bonilla Gutiérrez (1988, p. 57) "La comunicación propicia la coordinación de actividades entre los individuos que participan y posibilita el alcance de metas fijas".

En relación a esto un líder comunitario mencionó que si dentro de la organización existiese comunicación todas las actividades que planificadas tendrían éxito y se alcanzarían todas las metas que se propusieran.

Se mencionó que en la actividad laboral (en las empresa), se han realizado investigaciones en las cuales se establece que un 80% de los empleados que fallan lo hace porque no sabe como relacionarse con sus compañeros, en relación a este punto, nuevamente intervino un líder comunitario quien indicó, que dentro de una organización como lo es el Cocode no se tienen beneficios propios, como en el área laboral, sin embargo si había una satisfacción al trabajar en beneficio de la comunidad.

Se mencionó que la falta de comunicación dentro de una organización podría ser uno de los factores determinantes que provoquen la destrucción de la misma. Gracias a la comunicación, las personas lograrían comprender su papel dentro de un Cocode y así obtendrían mejores resultados respecto a las funciones que realicen.

Se mencionó que nueve de cada diez problemas que se dan entre las personas son resultado de una mala comunicación, la comunicación es tan importante que como resultado puede dar una larga o corta vida a una organización.

Continuando con la exposición, se mencionó que la comunicación eficaz se da cuando existe un apropiado flujo de mensajes, esto tiene como resultado que los individuos que forman parte del público interno y externo de la organización desarrollen adecuadamente sus actividades y objetivos propuestos.

Otro punto muy importante es el saber escuchar, pues en una organización se debe de saber qué es lo que necesita cada uno de sus integrantes, qué piensan y qué opinan de la organización, con el propósito de crear un ambiente agradable.

Se mencionó que existen dos factores importantes para lograr una comunicación efectiva en una organización: un buen sistema de comunicación y la persona que lo hará efectivo, además es necesario que se realice el trabajo en equipo de esta manera cada actividad propuesta o proyecto planificado lograría sus objetivos planteados.

En relación al trabajo en equipo todos los integrantes de un grupo buscarían alcanzar un propósito cuando se reúnen; buscando un objetivo en común, que los beneficie a todos, en este sentido el trabajo en equipo estaría siempre asociado a la razón por la cual ha sido creado el equipo y la búsqueda constante de contar con las personas indicadas para obtener los resultados esperados. La importancia del trabajo en *equipo se fundamenta entonces, en aspectos claves que tienen que ver con:*

Los roles de los participantes: Se refiere a los conocimientos, experiencia y habilidades, en este sentido se valora la importancia de la complementariedad por cuanto cada integrante hace un aporte diferente que permite la consecución de los resultados esperados.

La comunicación: Es un factor definitivo que permite mantener enterados a todos los integrantes de la organización de lo que ocurre y establecer

un clima organizacional adecuado, permitiendo que se expresen los acuerdos y desacuerdos en la gestión que se realiza.

**Liderazgo:** Es un aspecto que permite motivar y animar a los integrantes al tener claridad en las metas que se persiguen. Los líderes son aquellos que visualizan el objetivo y transmiten a todos el impulso requerido para que el desempeño no decaiga sino que por el contrario se incremente.

**Compensación:** Cada integrante debe percibir que recibe, no sólo en el aspecto económico, el reconocimiento que merece, en muchas ocasiones el ritmo del equipo puede disminuir si no siente que recibe felicitaciones, bonificaciones o triunfos que les permite fortalecer su compromiso con el equipo.

**Compromiso:** Una vez que los integrantes del equipo establecen vínculos con los demás y se identifican con los propósitos para los cuales está creada la organización se generaría el sentido de pertenencia que hace del compromiso una característica que cohesiona mucho más a la organización. Por otra parte es importante considerar que tener metas claras y compartidas es la mejor forma para que el equipo trabaje de manera conjunta y en armonía.

Promover el trabajo en equipo implicaría desarrollar estrategias de motivación que involucren la participación de todos los integrantes, que cada integrante perciba que su contribución es necesaria y requerida para el logro de los objetivos.

Para medir el nivel de trabajo en equipo y observar el nivel del conocimiento que se adquirió cada uno de los líderes participó en el "Rally del conocimiento" en el cual se formaron cuatro grupos, tomando como estaciones las cuatro esquinas del campo de fútbol.

En una de las estaciones se realizó la actividad "trabajando y formando" el cual consistió en armar un rompecabezas en un minuto, el objetivo fue medir la organización y el trabajo en equipo.

En la segunda estación se trabajó una actividad de mímica con el objetivo de conocer como los líderes podían comunicarse sin utilizar el lenguaje.

En la tercera estación se trabajó la actividad “cruza sin caer” la cual consistió en vendar los ojos de dos de los líderes quienes debían cruzar una serie de obstáculos, únicamente siguiendo las instrucciones del resto de sus compañeros, esto con el propósito de fomentar el trabajo en equipo y la confianza que genera el mismo.

En la última estación los grupos compitieron entre sí realizando un teléfono descompuesto, con el objetivo de dar a conocer como el uso inapropiado de la información puede causar conflictos dentro de una organización.

La evaluación de la actividad se desarrolló a través del trabajo que se realizó en cada una de las estaciones, pues se observó como los participantes pusieron en práctica la temática abordada para obtener mejores resultados en la actividad.

Uno de los logros que se pudo obtener en la reunión fue conocer el fortalecimiento que la organización logró en el transcurso de la actividad, estableciendo un verdadero trabajo en equipo, unión y solidarismo con el fin de lograr sus objetivos, se mostró un deseo de superación en cuanto a realizar con éxito todos aquellos retos en equipo y no individualmente.

#### **Momento 4 Actividades de desarrollo comunitario:**

Las actividades que a continuación se mencionan, son las que se generaron a través del proceso de capacitación, y tienen como finalidad dar seguimiento a los proyectos ejecutados por la estudiante y sobre la elaboración de instrumentos de control y registro dentro de la organización, evidenciado el fortalecimiento organizativo del Cocode.

## Actividad 1

Asesoría en la elaboración y uso de instrumentos:

Objetivo: Diseñar instrumentos que den soporte legal a la organización.

Esta actividad se llevó a cabo en el domicilio de la presidenta del Cocode, se contó con la participación de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, se procedió a dar lectura a la agenda, la cual fue estructurada por el secretario de la organización, en esta agenda se dio un espacio a la estudiante quien asesoraría al Cocode en cuanto a la elaboración de instrumentos que facilitarían y mejorarían el trabajo de la organización.

En esta actividad la estudiante de Trabajo Social únicamente desempeñaría el papel de asesora, puesto que el objetivo era únicamente facilitar y que el Cocode elaborara sus instrumentos de acuerdo a sus necesidades.

La estudiante dio los lineamientos y ejemplos de documentos tales como agenda, listado de asistencia, esquema de ayuda de memoria, esquema de un acta, esquema de convocatoria, esquema de estudio socioeconómico. A pesar que algunos de estos documentos se realizaron en las distintas capacitaciones los integrantes del Cocode mencionaron que era necesario realizar esquemas que les dieran la pauta de cómo deberían realizarlos y darles un mejor uso, a la vez fueran orientados según sus necesidades.

En esta reunión la estudiante elaboró en forma conjunta con el Cocode una ficha de estudio socioeconómico, esto con el fin de contar con un instrumento que les permitiera obtener mejor información de la población que atienden, a la vez conocer las necesidades de las familias a las cuales se enfocarían, pues pretendían incluirlas en un programa de becas estudiantiles y apoyo con la canasta básica, impulsado por la

organización denominada Casa de la Cultura y pobladores de la comunidad que residen en los Estados Unidos de Norteamérica.

Al evaluar la actividad se observó el compromiso que el Cocode hacia la comunidad, a la vez se pudo verificar el nivel de conocimiento del Cocode en cuanto a la toma de decisiones y las funciones que deben realizar en bienestar de comunidad.

## Actividad 2

### Reunión de Coordinación

Objetivo: Asesorar a las autoridades educativas de los centros educativos Escuela Oficial Rural Mixta Ramírez y Escuela Oficial Rural Mixta Tecún Umán, de ambas jornadas, para la ejecución del proyecto “yo cuido mi salud y la del planeta”.

La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta Tecún Umán, jornada matutina, se contó con la participación de representantes de la organización Casa de la Cultura, integrantes del Cocode y los representantes de las dos escuelas. Esta reunión fue coordinada por el Cocode.

El proyecto “Yo cuido mi salud y la de mi planeta”, fue ejecutado por la estudiante de Trabajo Social, beneficiando a trescientos niños de 5º y 6º grado de la Escuela Oficial Rural Mixta Tecún Umán Jornada matutina.

Este proyecto fue considerado como un plan piloto, puesto que la visión del Cocode sería darle continuidad en otros centros educativos de la comunidad, quedando bajo la responsabilidad del Cocode y de la organización Casa de la Cultura.

Estas dos organizaciones se comprometieron en velar por el cumplimiento del proyecto, con el fin de crear conciencia a los niños y

jóvenes de estos centros educativos, en relación al cuidado del medio ambiente y de su salud, al concientizar a esta población ellos serían el enlace para que en las familias se pusiera en práctica lo aprendido .

Las autoridades educativas estuvieron de acuerdo en crear espacios en el horario de los niños, para el siguiente año escolar, beneficiando así a de esta manera a los dos centros educativos.

Se mencionó por parte de la estudiante que la ejecución de este proyecto necesitaría el apoyo tanto de los estudiantes como de los padres y los profesores, pues la cantidad de niños de la jornada matutina y vespertina asciende a más de mil ochocientos alumnos, tomando en cuenta ambos establecimientos.

Los integrantes del Cocode y de Casa de la Cultura, gestionarían capacitaciones ante otras organizaciones tales como: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Cruz Roja Guatemalteca, Centro de Salud de Villa Nueva, Municipalidad de Villa Nueva, entre otras instituciones que proporcionen el personal necesario para llevar a cabo tanto a los niños como a docentes. En relación a los temas contenidos en el perfil del proyecto piloto.

A través de la observación se pudo evaluar la actividad, pues se manifestó interés de las autoridades educativas y organizaciones comunitarias en la promoción de proyectos que beneficien a la comunidad. Considerando que de esta forma los niños pueden ser un enlace importante dentro de sus familias y amigos.

### Actividad 3

Asesoría en gestión comunitaria.

Objetivo: Promover la autogestión comunitaria para la obtención de recursos y ejecución de proyectos.

Con la asesoría de la estudiante de Trabajo Social, los integrantes del Consejo Comunitario de desarrollo, realizaron gestiones ante Instituciones tales como Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Escuela ENCA, Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres, con el Propósito de crear vínculos y lograr el apoyo para las capacitaciones a niños y niñas de las dos escuelas ubicadas en la aldea Barcena de Villa Nueva, para el siguiente año escolar.

Se redactaron cartas en las cuales se exponía el objetivo del proyecto, solicitando audiencias con autoridades de cada organización, apoyo de capacitadores y del material didáctico necesario para la ejecución proyecto. Fue necesario que estas gestiones y audiencias se realizaran con anticipación, con el propósito de dar un seguimiento contante por parte de las organizaciones responsables y así conocer con qué recursos se contarían para el siguiente año.

#### Actividad 4

Seguimiento del proyecto de infraestructura ante autoridades municipales.

Objetivo: Promover el seguimiento del proyecto de construcción de los servicios sanitarios para los pacientes del Puesto de Salud.

Esta reunión fue presidida por el Cocode, quien reiteró su compromiso en dar continuidad al proyecto, por lo que convocarían a otras organizaciones con el propósito de reunirlos e invitar a representantes de la Municipalidad de Villa Nueva y verificar los avances y el proceso actual de la obra.

La estudiante mencionó que según las funciones que tiene el Cocode, el proyecto debería ser evaluado en base al perfil presentado, a la vez dar

a conocer a través de una asamblea comunitaria los resultados obtenidos cuando el mismo concluyera.

En este sentido mencionó la presidenta del Cocode, doña Lucrecia Hernández, que se verificaría que el proyecto se ejecutara según los lineamientos establecidos en el perfil, tomando en consideración que el puesto salud fue construido aproximadamente hace treinta años, con la finalidad de brindar atención a los cinco mil habitantes de esa época, sin embargo actualmente la aldea Barcena de Villa Nueva, posee una población de cincuenta mil habitantes.

Uno de los logros obtenidos en esta actividad fue el compromiso de los líderes comunitarios en dar seguimiento al proyecto de construcción, al cual se debía dar un seguimiento continuo y urgente, el cual debía ser evaluado según las especificaciones establecidas en el perfil presentado.

Actividad 5

Clausura del Proyecto Fortalecimiento Organizativo al Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Barcena de Villa Nueva.

Objetivo: Presentar los resultados obtenidos de las acciones de fortalecimiento organizativo con el Cocode.

La reunión se realizó en el campo de fútbol del Cantón el Algodonal, culminando de esta manera el proceso de capacitación al Cocode, líderes comunitarios y juveniles que participaron, la actividad fue planificada por la estudiante de Trabajo Social y dirigida y por el Cocode.

Para la planificación de la actividad se efectuó una convocatoria a líderes comunitarios, autoridades del sector salud y educación, representantes de organizaciones comunitarias, teniendo como resultado la asistencia de sesenta y ocho líderes y autoridades.

Se dio a conocer el proceso en el cual se desarrollo el proyecto y los resultados obtenidos durante las capacitaciones, se informó que un total de veintiún líderes comunitarios fueron beneficiados con las capacitaciones.

Según lo planificado en el proyecto de capacitación los objetivos que persiguió fueron:

Fortalecer los conocimientos de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea de Barcena de Villa Nueva, a través del proyecto, para lograr su desenvolvimiento y mejorar el desarrollo comunitario.

Durante la exposición de los temas abordados se observó el interés y la motivación por adquirir nuevos conocimientos los cuales se espera se puedan dar a conocer a otros líderes comunitarios.

En relación a la metodología utilizada, se utilizó la participativa y la educación popular, se realizaron técnicas evaluativas que permitieron la identificación de los conocimientos adquiridos por los líderes comunitarios en la ejecución del proyecto.

En relación a la participación de los líderes esta fue de forma activa y completa, se observó el interés y el deseo de adquirir más conocimientos, esto se reflejó en el transcurso de las técnicas y actividades realizadas.

Durante el proceso de ejecución del proyecto la intervención de la estudiante de Trabajo Social tuvo como funciones principales: la gestión, orientación organización, facilitación y asesoría, permitiendo con esto conocer el trabajo que realiza un profesional de Trabajo Social y contribuir en la capacitación de líderes comunitarios.

Al término de cada una de las actividades se realizó su respectiva evaluación conociendo así los logros alcanzados y limitantes encontrados.

Prosiguiendo con la actividad la estudiante informó sobre los actividades de desarrollo comunitario, que se cumplieron los objetivos trazados, puesto que a lo largo de la ejecución del proyecto los líderes comunitarios se involucraron en la realización del Proyecto “Yo cuido mi salud y la de mi Planeta” dirigido a trescientos niños de 5º y 6º grados de la Escuela Oficial Rural Mixta Tecún Umán.

Logros durante el proceso de capacitación

Se logró la planificación y coordinación del proyecto con líderes comunitarios, contando con la colaboración y participación en el proceso de capacitaciones.

Se adquirió nuevos conocimientos tanto la estudiante como los líderes, permitiendo generar espacios a líderes comunitarios que poseen el deseo de servir a su comunidad.

Como resultados se obtuvo el involucramiento de los líderes comunitarios en proyectos ejecutados por la estudiante de Trabajo Social, buscando así el bienestar de la comunidad.

La motivación de los líderes se vio reflejada en cada una de las reuniones, en las cuales no existió negativismo en la participación.

Se tuvo la aceptación de la estudiante de Trabajo Social con los líderes comunitarios y a la comunidad a asignada, al conocer su trabajo y los proyectos que realizaría.

Se logró el compromiso de los líderes para dar seguimiento a proyectos de interés comunitario, especialmente los ejecutados por la estudiante.

Se contó con una asistencia del 90% de los líderes convocados, obteniendo una participación activa, motivación y entusiasmo de los participantes.

#### Limitantes encontradas durante el proceso

No contar con un espacio adecuado para la ejecución del proyecto, a pesar que la comunidad posee un salón de usos múltiples, el acceso al mismo requiere un costo elevado, el cual genera un gasto incensario a la organización.

No se contó con el apoyo del Departamento de Organización Comunitaria de la Municipalidad, logrando el involucramiento en los procesos que lleven en la comunidad.

## CAPÍTULO 5

### REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo se presentan reflexiones de fondo sobre la experiencia sistematizada, las cuales surgen del análisis e interpretación de la información obtenida en la reconstrucción de la experiencia, así como las limitantes, logros y las dificultades afrontadas durante el proceso en el cual se ejecutó el proyecto de Fortalecimiento Organizativo al Consejo Comunitario de la aldea de Bárcena de Villa Nueva.

Con el proyecto ejecutado se propició la participación de líderes comunitarios y del Cocode sentando las bases que permitieron identificar los lineamientos generales para el buen desempeño de sus funciones como miembros dentro de su organización, evidenciándose de esta manera el interés y la responsabilidad de velar por el desarrollo de su comunidad.

Durante el proceso de capacitación se evidenció un cambio en la participación de los integrantes del Cocode, se mostraron más interesados, se comprometieron en cada una de las actividades, mejoraron la comunicación y por consiguiente sus actividades de organización comunitaria les dieron mejores resultados. Otro aspecto importante a resaltar, es que en la toma de decisiones se desarrollo en consenso y con un trabajo en equipo.

En el transcurso de la ejecución del proyecto de fortalecimiento organizativo los líderes comunitarios fueron adquiriendo mayor compromiso, esto se vio reflejado en la creación de comisiones dentro de su organización, distribuyendo de esta manera las funciones que cada integrante debía realizar en beneficio de su comunidad.

A través de las estrategias utilizadas tales como visitas domiciliarias, reuniones con autoridades educativas, del sector salud y líderes comunitarios, se conoció el trabajo de la estudiante de trabajo social

dentro de la comunidad, permitiendo de esta manera su desenvolvimiento y la aceptación de la población ante el trabajo que se realizó.

Al sistematizar esta experiencia, se pudo desarrollar un análisis y reflexión sobre la correspondencia entre la teoría y la práctica, ya que no pueden estar separadas, una sustenta a la otra y la otra genera nuevos conocimientos. Los proyectos de fortalecimiento organizativo deben estar sustentados en la teoría de trabajo social de grupos ya que la práctica demuestra que existen organizaciones integradas, sin embargo no están formadas ni organizadas por lo que su intervención a nivel comunitario no responde a las necesidades reales de la población.

A través de la reconstrucción de la experiencias se generó un espacio de reflexión y sensibilización por parte de la estudiante en cuanto a la importancia del quehacer profesional, evidenciando que se desarrollaron funciones de investigadora, asesora, educadora, las cuales permitieron tener más claridad en el proceso a seguir y responde a las necesidades reales de la organización, así como evidencias la labor profesional a nivel comunitario contribuyendo al desarrollo con los proyectos ejecutados.

Para los miembros del Cocode el fortalecimiento organizativo propició un espacio de aprendizaje y desarrollo de habilidades las cuales permitieron a los mismos concientizar y entender su ardua labor como organización así como la responsabilidad y el compromiso directo con la comunidad a la cual representan, así mismo este proyecto sentó las bases para despertar el interés y expectativa en querer aprender mucho más lo cual se vera reflejado en el trabajo comunitario a futuro.

De acuerdo a la metodologías utilizada en el proceso de fortalecimiento organizativo se puede afirmar que solo se implementó en el desarrollo de los temas las técnicas participativas, sin embargo al interiorizar sobre su utilidad se considera pertinente definir que la Educación Popular va más allá del simple hecho de utilizar técnicas sino que se debe profundizar

sobre la generación de conciencia, compromiso, responsabilidad y apropiación de su problemática a nivel de la organización para que su actuar este en correspondencia a las necesidades reales de la población.

Es importante dentro del proceso de fortalecimiento organizativo al Cocode reflexionar sobre la utilidad del Método de Trabajo Social de Grupos, ya que en esta experiencia se aplicaron algunas actividades separadas que demandaba el proceso en su contexto y por los participantes, sin embargo se dejo de lado un procesos lógico y sistemático que permitiera de alguna forma profundizar en el proceso de la vida de un grupo, esto por consiguiente se evidenció en los resultados del proceso, pese a tal situación la experiencia evidenció una avance en los miembros del Cocode, lo cual se verá reflejado en los proyectos a futuro que dicha organización ejecuten.

El proyecto ejecutado fortaleció y desarrollo habilidades en los miembros del Cocode, sin embargo por falta de tiempo no se profundizaron aspectos de desarrollo comunitario e incidencia del Cocode, por tanto es fundamental darle seguimiento a los procesos, puesto que esto contribuirá de mejor manera al desarrollo, y al mismo tiempo responsabilizar a las autoridades municipales de valorar y darle importancia a los Cocode's, como organizaciones que representar a las comunidades dentro de su municipio y así contribuir al desarrollo comunitario.

## CAPÍTULO 6

### LECCIONES APRENDIDAS

En este capítulo se presentan aprendizajes que se adquirieron durante el proceso de ejecución del Proyecto Fortalecimiento Organizativo al Consejo Comunitario de Desarrollo, aspectos e cuanto a hallazgos ocurridos durante la experiencia, permitiendo la retroalimentación no solamente a futuras estudiantes una experiencia similar dentro de la comunidad sino también para aquellos grupos, comités u organizaciones que busquen la ejecución de proyectos de este tipo a fin de fortalecer las experiencias futuras.

Se fortaleció el conocimiento en la aplicación de la metodología de educación popular facilitando la interacción con el Cocode y las funciones de la estudiante de Trabajo Social.

En esta experiencia el Cocode identificó que las funciones que desarrolla el profesional de Trabajado Social están orientadas planificación, organización, asesoría, acompañamiento y fortalecimiento organizativo.

La implementación de un proyecto de fortalecimiento organizativo dentro de la comunidad permitió crear nuevos espacios de promoción y capacitación a líderes juveniles para su participación activa en un proceso de formación grupal.

Con la experiencia desarrollada se replanteó la vocación profesional en donde se genera conciencia en una problemática para la actuación de las organizaciones a nivel comunitario.

La poca experiencia de trabajo comunitario genero incertidumbre profesional provocando la autoformación que demandaba la población y el área de trabajo con el Cocode.

La experiencia desarrollada con el Cocode evidenció la falta de integración entre la teórica y la práctica debido a que se desarrolló a través de actividades aisladas y no como proceso desde la fundamentación del Trabajo Social.

El trabajo con Cocode's requiere una autoformación para ubicar las necesidades reales de un sistema de consejo de desarrollo para lograr la incidencia política a nivel comunitario y a nivel municipal.

La integración de diferentes disciplinas en un proceso de formación y capacitación para un Cocode debe ser integrado desde la visión del Trabajo Social, ya que muchas veces se trabaja de manera parcializada y se pierde el objetivo de esa integración.

Las técnicas participativas de Educación Popular no se pueden aplicar con población en un contexto tradicional y con influencia del sistema machista, debido a que lo consideran una pérdida de tiempo para su labor comunitario.

Con esta experiencia se retroalimenta toda la formación en relación a los principios de Trabajo Social, donde la relación con la población se deben de alcanzar los niveles de confianza, cohesión responsabilidad y compromiso para obtener mejores resultados.

Las actitudes personales y profesionales de la estudiante de Trabajo Social determinan el accionar positivo o negativamente propiciando el alcance de los objetivos de cualquier proyecto que se ejecute a nivel comunitario.

La coordinación institucional que se desarrolla para la implementación de los programas y proyectos no reúnen las condiciones mínimas para un trabajo institucional a nivel comunitario y en esta experiencia en particular no se contó con el respaldo institucional que facilitara este proceso.

Para desarrollar un proceso de capacitación con Cocode's se debe tener claridad en la metodología, en las técnicas a utilizar, características del grupo a quienes va orientada la capacitación como un medio dentro de un proceso que lleve al fortalecimiento organizativo.

Para fortalecer a las comunidades es fundamental involucrar a otros sectores dentro de los Consejos Comunitarios de Desarrollo a fin de ser agentes multiplicadores e incidir en el desarrollo de la organización y de la comunidad.

Para el registro de la experiencia es sumamente importante llenar las matrices correspondientes y elaborar instrumentos de evaluación para el análisis y reflexión que permitan la construcción de reflexiones y las lecciones aprendidas dentro del proceso.

## CAPÍTULO 7

### COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJE

Este capítulo, contiene una propuesta de cambio orientada a darle seguimiento al proceso del fortalecimiento organizativo de los Cocode's a través del involucramiento a jóvenes de la comunidad a nivel del sistema de consejos de desarrollo.

#### 7.1. Presentación

La siguiente propuesta surge del análisis y reflexión realizada de la participación de los actores de la experiencia durante el fortalecimiento organizativo al Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea de Bárcena de Villa Nueva, en donde se evidenció que la participación de los jóvenes, fue bastante positiva, manifestando actitudes propositivas, dinámicas, de responsabilidad y de interés por seguir aprendiendo y accionando dentro de su comunidad.

Es por ello que es importante la formación de una organización juvenil que conozca y se interese por el desarrollo de su comunidad.

Involucrando a los jóvenes en la formación y organización de un grupo de líderes juveniles, permitirá no solamente el desarrollo comunitario si no también el apoyo que este grupo pueda brindar al Cocode dentro de una comunidad, promoviendo que los jóvenes sean los nuevos líderes que propicien el mejoramiento de la comunidad y la búsqueda de posibles soluciones a la problemática.

A través de una orientación adecuada, los jóvenes pueden desarrollar habilidades que promuevan cambios de actitudes en la población, así mismo a través de la intervención de la profesional de Trabajo Social se generen espacios para adquirir nuevos conocimientos y formas de aprendizaje sobre temas de interés social y comunitario.

## **PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN DE LIDERES JUVENILES COMUNITARIOS**

### **7.2 Justificación**

El Consejo Comunitario de Desarrollo –Cocode- se encuentra formado y organizado, tiene el compromiso de contribuir con el desarrollo integral comunitario, sin embargo según lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, contenido en el Acuerdo Gubernativo número 461-2002, de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil dos establece: Duración en sus cargos.

Las personas que representan a instituciones no gubernamentales en los Consejos de Desarrollo, durarán en sus cargos por un período de dos años prorrogables y revocables. En cuanto a los representantes del nivel comunitario su mandato estará sujeto a las decisiones de sus representantes.

A través de la asamblea comunitaria se deberán elegir los nuevos representantes de la comunidad de forma democrática, siendo así como los jóvenes pueden involucrarse y proponer su participación e integrar un Cocode, ante esta situación y tomando en cuenta que con la creación de un grupo juvenil se tendrían opciones de cambio en donde los jóvenes podrían desempeñar un cargo y demostrar sus capacidades y habilidades organizativas.

A través de este proyecto se propone la identificación de líderes juveniles dentro de las comunidades, formar un grupo y organizarlo, así como implementar un proceso de capacitación que permita a este sector ser agentes multiplicadores y protagonista del desarrollo.

### **7.3 Objetivos:**

#### **7.3.1 Objetivo general:**

- a) Fortalecer la participación juvenil para la organización comunitaria e integración al Consejo Comunitario de Desarrollo –Cocode-.

#### **7.3.1 Objetivos específicos**

- a) Desarrollar el proceso de la vida de un grupo del Método de Trabajos social de grupos para la formación del grupo juvenil.
- b) Promover la organización del grupo para el desarrollo comunitario.
- c) Propiciar un espacio de intercambio de experiencias entre organizaciones comunitarias y el Cocode.
- d) Incentivar e involucrar a grupo de jóvenes en la participación de actividades comunitarias.
- e) Impulsar un proceso de formación y capacitación para el fortalecimiento organizativo.

### **7.4. Metas**

7.4.1 Identificar entre 15 a 20 líderes juveniles promedio, que formen parte de la organización juvenil.

7.4.2 En un año el grupo juvenil formado y organizado.

7.4.3 Realizar 2 reuniones mensuales con la participación del 90% de los jóvenes reclutados.

7.4.4 Apoyo de 3 instituciones u organizaciones que se involucren en la formación de los líderes juveniles.

7.4.5 2 reuniones con el Cocode para dar a conocer la nueva organización juvenil y cuál es su labor dentro de la comunidad.

7.4.6 Planificar y ejecutar 4 actividades de proyección comunitaria por año.

7.4.7 Desarrollar un proceso de formación y capacitación a través de 2 talleres por mes en un año.

## **7.5. Población beneficiaria**

7.5.1 Jóvenes en las edades comprendidas de 17 a 25 años.

7.5.2 Organizaciones comunitarias, líderes, junta directiva, alcalde auxiliar y Cocode.

7.5.3 Población de las comunidades.

## **7.6 Metodología**

Para la formación de la organización y capacitación a líderes juveniles, se utilizará el método de Trabajo Social de Grupos propuesto por el profesional Natalio Kisnerman, la cual se desarrollará de la siguiente manera:

### **Diagnóstico**

Es la valoración e interpretación de la vida y comportamiento de un grupo, obtenido mediante la observación y la comprensión de los recursos y necesidades. El diagnóstico debe comprender la naturaleza del grupo con el que se está trabajando para guiarse hacia una labor eficaz y productiva. De acuerdo a Natalio Kisnerman presenta tres tipos de diagnóstico:

**Dinámico:** Cuando se trata de determinar en qué consiste el problema; qué factores psíquicos, físicos y sociales contribuyeron a que se originara; qué factores tiene sobre el grupo; cuál es la solución deseada y qué recursos ofrecen los miembros para resolverlo.

**Clínico:** Cuando se identifican los trastornos psicológicos de los miembros, que originaron o complican el trastorno psico-social del grupo.

**Etiológico:** Cuando se indaga el origen de los problemas, su desarrollo y causas- efecto.

### Tratamiento

Ordenación de determinados medios para lograr la solución de un problema con la participación del grupo. El tratamiento es adoptado de acuerdo con la naturaleza del diagnóstico; este requiere ser planeado. Implica el tipo de grupo, la estructura, técnicas de motivación, determinar el momento oportuno de tratar el problema, el tipo de ayuda que la institución puede brindar, además incluye un estudio minucioso por parte del Trabajador/a Social para saber si está o no capacitado para atender o manejar la situación.

Para el proceso de capacitación se utilizará la metodología de Educación Popular y la metodología participativa utilizando también técnicas grupales, material didáctico, material audiovisual de apoyo, videos, carteles informativos escritos y gráficos, esta metodología estará orientada según las características educativas, socio-económicas, culturales y de costumbres propias de las comunidades.

Se plantea este tipo de metodologías con el objetivo de un adecuado entendimiento y comprensión de los temas a desarrollar, así como la participación activa de los miembros de la organización juvenil comunitaria que permita el reforzamiento, el intercambio de ideas, las discusiones grupales, el intercambio de experiencias personales, familiares y comunitarias que valoren la evolución, las debilidades, fortalezas y sobre todo los resultados del trabajo planificado.

El papel que desempeñará la profesional de Trabajo Social en la formación de líderes juveniles, es el de asesorar, acompañar, facilitar, movilizar y concientizar, promoviendo la ejecución de proyectos a nivel

comunitario, realizando de esta manera un trabajo efectivo, productivo, participativo, democrático que permita tener resultados en el fortalecimiento desarrollo individual y grupal.

## **7.7 Contenido del proceso de capacitación**

### **7.7.1 Módulo 1: Sensibilización:**

- 7.7.1.1 Qué es un joven
- 7.7.1.2 Participación juvenil
- 7.7.1.3 Identidad
- 7.7.1.4 Relaciones interpersonales

### **7.7.2 Módulo 2: Formación y organización del grupo**

- 7.7.2.1 Qué es un grupo
- 7.7.2.2 Cohesión grupal
- 7.7.2.3 Comunicación y organización
- 7.7.2.4 Liderazgo
- 7.7.2.5 Tipología de grupos
- 7.7.2.6 Etapas del proceso de desarrollo de un grupo
- 7.7.2.7 Qué es organización
- 7.7.2.8 Tipos de organización
- 7.7.2.9 Importancia de la organización y el trabajo en equipo

### **7.7.3 Módulo 3: Participación y organización comunitaria**

- 7.7.3.1 Incidencia en la comunidad
- 7.7.3.2 Participación comunitaria
- 7.7.3.3 Proyectos comunitarios

### **7.7.4 Módulo 4: Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural**

- 7.7.4.1 Que es un órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo.
- 7.7.4.2 Funciones de un Cocode.



2 reuniones (una en primer semestre y otra en segundo semestre) con el Cocode para dar a conocer la nueva organización juvenil y cuál es su labor dentro de la comunidad.												
Planificar y ejecutar 4 actividades de proyección comunitaria por año.												
Evaluación de actividades												

## 7.10. Recursos

### 7.10. 1. Humanos

7.10.1.1 Jóvenes interesados en pertenecer a un grupo juvenil

7.10.1.2 Autoridades locales

### 7.10.2 Materiales y equipo

7.10.2.1 Material didáctico

7.10.2.2 Computadora

7.10.2.3 Medios audiovisuales

### 7.10.3 Institucionales

7.10.3.1 Organizaciones gubernamentales no gubernamentales

7.10.3.2 Municipalidad

7.10.3.3 Universidad de San Carlos de Guatemala

7.10.3.4 Escuela de Trabajo Social.

## 7.10.4 Financieros

### 7.10.4.1 presupuesto

Descripción	Valor unitario	Cantidad	Total
Resma de papel bond	Q. 38.00	1	Q. 38.00
Lapiceros	Q. 1.50	14	Q. 21.00
Marcadores	Q. 11.00	2	Q. 22.00
Pliegos de papel bond	Q. 1.50	50	Q. 75.00
Masking Tape	Q. 8.00	2	Q. 16.00
Almohadilla	Q. 15.00	1	Q. 15.00
Viáticos (transporte)			Q. 400.00
Diplomas	Q. 10.00	20	Q. 200.00
Refacción clausura	Q. 5.00	20	Q. 100.00
Imprevistos			Q. 100.00
<b>TOTAL</b>			<b>Q. 987.00</b>

## 7.11 Evaluación

Se realizarán evaluaciones de cada una de las actividades planificadas, a través de pautas evaluativas y técnicas participativas con el objetivo de conocer si las metas se cumplieron, así mismo conocer los avances, logros y limitantes que se dieron en cada actividad.

## CONCLUSIONES GENERALES

La función del profesional de Trabajo Social se enfocó en la gestión, planificación, asesoría, facilitación de recursos, orientación y sobre todo en la sensibilización dentro del grupo de líderes involucrados en el proceso, logrando en la comunidad la ejecución de proyectos de capacitación e infraestructura.

La educación popular permitió facilitar los procesos de aprendizaje, reforzar conocimientos e incentivar la participación de los involucrados en el proceso.

Para la implementación de los proyectos de capacitación a líderes comunitarios es necesario contar con espacios que permitan la inclusión de jóvenes, tomando en consideración que son ellos los líderes del futuro, pues es necesario potencializar sus habilidades que contribuyan al crecimiento y desarrollo de la comunidad.

En cuanto a la asistencia se pudo establecer que el 90% de los líderes asistieron a todas las capacitaciones y actividades, logrando la identificación de líderes positivos dentro de la organización siendo piezas fundamentales para el trabajo que realice la organización dentro de la comunidad.

El Sistema de Consejos Comunitarios de Desarrollo es un tema sumamente importante para el trabajo social porque permite incidir en los procesos de desarrollo comunitario involucrando a varios sectores fortaleciendo la participación y la organización.

El proceso de sistematización en trabajo social permite valorar la experiencia del fortalecimiento organizativo al Cocode, así como reflexionar y proponer mejoras a los procesos implementados, lo que permite generar al mismo tiempo el fortalecimiento de la formación profesional.

**BIBLIOGRAFÍA**

ANDER-EGG, Ezequiel, (1982) Diccionario de Trabajo Social, México, Buenos Aires, El Ateneo, 10ª. Edición,

ANDERSON, Ralph, La Conducta Humana en el Medio Social, Gedisa, Barcelona.

BONFLIGIO, Giovanni, La Confluencia entre organización y Desarrollo de la Comunidad en el Servicio Social.

DÁVILA, Albertina, (2010) Poder y Liderazgo. Compendio de conceptos, curso Trabajo Social Comunal

DIAZ CATILLO, Roberto, (1977) Manual de Fundamentos de Derecho, Guatemala, Servi-Prensa. Centro América.

GALVEZ BORRELL, Víctor. (2002) Participación Social y Poder Local en Guatemala. FLACSO. Guatemala.

LEÑERO, José, (2006) Teoría de Sistemas y Administración de Proyectos, San José Costa Rica.

PÉREZ ANTONIA (2009) Banco Mundial, Convención Anual Chile.

ROSALES POSAS, Ramón, (2000) Formulación y Evaluación de Proyectos. Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP. Costa Rica, agosto.

TEORIO, Fernando, (2002) Teoría de Sistemas de Proyectos de Desarrollo, Planificación, Implementación y Control.

WARE, Carolina, (2010) La Organización Comunitaria, La Organización Popular.

(En Línea) <http://es.wikipedia.org/wiki/diccionario> (Consultado el 10 de mayo de 2013).

(En Línea) <http://www.definicionabc.com/general> (Consultado el 10 de mayo de 2013).